



MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demas, oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (lado núm. 20, entresuelo. —También se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 41; Cuesta, calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demas principales librerías de esta corte.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscrito, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estrasjero 20 rs. al mes.

MADRID.

13 DE JUNIO.

La Epoca se queja justamente de D. Alejandro, porque estuvo poco tolerante con el Sr. Navarro. El presidente del Congreso anda con piés de plomo en el debate de la cuestión de Méjico, porque teme que, como dice el refrán, tire el diablo de la manita y se descubran los pasteles.

Hay quien supone que algunos monistas cojen el cielo con las manos, y darían cualquier cosa por decir lo que piensan ó lo que saben, pero el Sr. Mon cree más higiénico guardar silencio, sin duda porque en boca cerrada no entran moscas.

Allá se las avengan como puedan el gobierno y las oposiciones. Nuestro embajador en París callará para que espongese á disidencias, de cuyas resultas podía peligrar la embajada.

Si el Sr. Mon pensó ú obró de distinta manera que hoy piensa y obra el gabinete, cosa es que todo el mundo dice; pero cuando los interesados callan, preciso es también confesar que ellos se entienden.

Esta tarde creíamos que lo que no le dejó decir el Sr. Mon al Sr. Navarro, lo diría el Sr. Coello. Ilusiones engañosas! El Sr. Coello está conforme con el gabinete, aunque no lo está con el general Prim, y eso que lo están el general Prim y el gabinete.

De modo que, según esa lógica, deja de ser axioma el que dos cosas iguales á una tercera, son iguales entre sí.

Ya no nos falta que ver mas sino que un día sereno de primavera, se levante el conde-duque, y diga: «Está lloviendo!» y La Epoca le responda: «¡Estoy conforme con V., pero no llueve.»

El gobierno dice resueltamente: «Apruebo la conducta del conde de Reus.»

Y La Epoca contesta: «Yo apruebo que V. la apruebe; pero yo no la apruebo, aunque lo doy á V. mi aprobación.»

Este proceder ministerial será muy diplomático; por nuestra parte, no lo entendemos.

Y sin embargo, al Sr. Coello se le escapó en el calor de la improvisación lo mas grave que se ha dicho hasta ahora contra el conde de Reus.

«Yo creo, esclamaba S. S., que si en vez de él hubiera mandado la expedición el general Gasset, á los pocos dias de llegar á Veracruz, habria estado en Méjico el ejército español.»

Si el gabinete creyera lo que cree el Sr. Coello, debería formar causa al general Prim, sujetándole á un consejo de guerra.

Y puesto que el gabinete no lo verifica, ¿qué hace el Sr. Coello que no lo pide? ¿Pues qué la honra y los intereses de la patria no son nada para sus representantes?

Si el general Gasset, en concepto del Sr. Coello, hubiera ido á la capital de la república mejicana á los pocos dias de llegar á Veracruz, ¿por qué no fué el conde de Reus?

Hay quien asegura que el general Serrano piensa y dice lo mismo que el Sr. Coello.

Lo mas raro del caso es que S. S. no se atreve á pedir al gobierno que exija la responsabilidad al plenipotenciario español, ni el gobierno se atreve á pedir á S. S. que explique sus graves insinuaciones.

Los monistas y los o'donnellistas desempeñan admirablemente la comedia A un cobarde otro mayor.

Los unos temen por los destinos; los otros temen por el poder.

Entre tanto, el gobierno sufre cada embestida, capaz de volver el juicio á quien lo tuviera; pero él se queda como si tal cosa.

Hoy el Sr. Rivero, en un admirable discurso, remachó el clavo de la cuestión de Méjico, y para mañana ha pedido la palabra el Sr. Ríos Rosas.

Resultará, pues, que los cuatro hombres mas importantes del Congreso tienen que levantar su voz contra las torpezas del gobierno.

¿Y quién le defiende? ¿Dónde están los oradores ministeriales? No hay que preguntar por ellos; estarán despachando expedientes en sus respectivas oficinas.

«Pobre Sr. Calderon, en quien se resume toda la elocuencia vicalvarista!»

Se dice que el general Prim llegará á esta corte el 1.º de julio.

porcionar uno y otro triunfo al jefe reconocido de la democracia en España.

Un solo hecho real y positivo quedará del gobierno del general O'Donnell, el día en que se historicé el período de la dominación de los hombres que hoy ocupan el poder: solo se encontrará en las páginas de aquella historia la afirmación de una cosa cierta, de una verdad incontestable, y esta verdad, esta cosa, esta existencia, es el triunfo moral de la democracia en España.

¿Qué queda de la guerra de Africa? Un sueño de gloria mezclado con el recuerdo de una humillación tristísima. ¿Qué quedará de la expedición de Méjico? No lo sabemos, lo porvenir solo Dios lo sabe; pero lo existente, ¿lo existente! ¿quién no lo ve, quién al verlo no lo llora, si tiene en sus venas sangre española? Una gran vergüenza, decía ayer, el Sr. Rivero, ha sido la expedición de Méjico, y nosotros decimos ha sido una gran vergüenza y una gran desgracia; pero no una desgracia fatal, pero no uno de esos hechos que no puede impedir la voluntad humana, sino una consecuencia lógica, natural, indeclinable de la falta de prevision, de la falta de carácter, de la falta de energía, de la carencia absoluta de pensamiento y de direccion en los hombres que ocupan el banco azul.

Un ministerial cuyo talento nos complacemos en reconocer á pesar de la enemistad política que nos separa, ha dicho con feliz espresion que la casualidad se ha cansado de dirigir los negocios del Estado, y.... ¿En qué tiempos vivimos! ¿Qué problemas están hoy sobre el tapete de la Europa, para dejar á la casualidad que legisle y gobierne!

Vosotros, conspiradores de ayer, reaccionarios de hoy, hombres de orden cuando estais en el poder, y decididos conservadores cuando ocupais los primeros puestos de la administracion pública, ¿estais ciegos, ú os agrada el espectáculo estais dando?

Si, antes lo hemos dicho, y lo repetimos una y mil veces; de vuestro reinado solo quedará una cosa: el triunfo moral de la democracia en España.

Hábeis denunciado dos veces el programa de La Discusion para que los tribunales dos veces le absuelvan, dándole de este modo la sancion legal, que es la mas santa de todas las sanciones; habéis juzgado por un tribunal especial á los insurrectos de Loja; y á los que ciegos en vuestro encono, creiais sus cómplices, para que desapareciera implícitamente vuestra conducta, al decidir una competencia el mas alto tribunal del reino; habéis encausado á Ruiz Pons. ¿Para qué? Para que el Sr. Rivero y el Sr. Castelar, esto es, los dos apóstoles de la democracia, las dos grandes lumbreras del partido y de la escuela en España, alcanzasen dos verdaderos triunfos. Zaragoza, y no olvidéis este nombre, ha presenciado las dos victorias jurídicas de Castelar y de Rivero.

Pues bien; cuando vuestros jefes han enseñado con sus actos que la insurreccion abre el camino del poder; cuando vuestros mas decididos campeones han militado en todas las filas y se han encontrado bajo todas las banderas; cuando la fé y la consecuencia política se han perdido en vuestro partido; cuando sois obstáculo á todo justo adelantamiento, solo os faltaba que el jefe de la democracia se levantase en el Parlamento, y haciéndose eco del sentimiento patriótico, vivo siempre en nuestra raza, os dijese, y os dijese con razon: «Hábeis traído sobre nuestra patria una gran vergüenza, una vergüenza que está pesando sobre todos los españoles, que se presenta en este momento delante de mí, y que yo cubro mi rostro con mis propias manos, por no verla.»

No es dando destinos, no es repartiendo honores como se gobiernan los pueblos libres; no es dando destinos, no es repartiendo honores como se guardan los sagrados intereses que la Reina encomendó á vuestra custodia; gobernar no es ser pródigio con los amigos, gobernar no es ponerse cruces con los embajadores ni entorchados los generales, gobernar es asimilar el sentimiento de las naciones con las ideas de los que las dirigen, gobernar es sostener vivo el sentimiento público y el amor á las instituciones, gobernar es construir por medio de leyes sabias, un edificio armónico en que se vayan paulatinamente realizando las grandes conquistas, los grandes adelantos del espíritu del siglo, lo demás es resistir, y la resistencia, como toda accion, produce siempre una reaccion, y las reacciones políticas, en cualquier sentido que se verifiquen, suelen ser funestas.

Con vuestros desiertos habéis abandonado los muros de vuestra fortaleza, y habéis permitido que el enemigo entre en ella; recordad las palabras del jefe de la democracia; aquellas palabras que resonaban con tanto eco en el corazón de cuantos lo escucháramos: «Creéis que España es débil, decía el Sr. Rivero dirigiéndose al ministro de Estado, y España es fuerte; estamos en desgracia, pero no hemos perdido nuestra grandeza; nuestra historia, nuestra lengua, nuestras costumbres están en América, en todas partes; nuestro nombre, en el mundo entero; si un cataclismo terrible hundiese á la patria en el fondo de los mares, el nombre español viviria eternamente.»

Cuando el ministro de Estado nos cree débiles, el jefe de la democracia nos cree fuertes; cuando el gobierno juzga culpables y pone en tela de juicio las ideas democráticas, el jefe de la democracia alcanza para ellas el mas completo veredicto; cuando los oradores ministeriales callan y los ministros hacen dormir con sus pálidos discursos, el jefe de la democracia entusiasma con el encanto de su poderosa elocuencia, y arranca vitores y aplausos....

Si no servís para gobernar, dejad el puesto á otros mas hábiles; no olvidéis la gran responsabilidad que estais contrayendo ante la historia;

vuestro egoismo puede costar un mar de lágrimas á la patria, porque, como dijo proféticamente el Sr. Gonzalez Brabo, la verdad vendrá; pero, ¿ay si viene tarde!

Todos los periódicos ministeriales de ayer declaran en un mismo suelo, de esos que trascienden á secretaría, que la conducta de las oposiciones moderada y progresista en la cuestión de Méjico, no engaña á nadie.

Tienen razon: hay cosas tan claras, tan evidentes, que no pueden ser desfiguradas. Así es que las palabras de los Sres. O'dzaga, Gonzalez Brabo y Rivero, han sido aplaudidas hasta por la mayoría.

Esto prueba que su conducta no engaña á nadie, ó cuando mas, al ministerio, que no quiere ver claro.

El malhadado proyecto de ley de imprenta que ha dado vida el Sr. Posada Herrera, va á volver al archivo donde durmió ya tres años, si, como lo anuncia anoche La Correspondencia, se cierran las Cortés dentro de tres dias.

A un millon de veces llega las que el periódico competentemente autorizado nos ha dicho en los últimos seis meses que no se carraría el Parlamento hasta que fuese discutido y aprobado el malaventurado proyecto; y, sin embargo, las Cortés se cierran y el proyecto no ha sido discutido.

Los diarios ministeriales dirán mañana que toda la culpa es de las oposiciones; pero estas, que nosotros sepamos, no son las que abren ni cierran el Parlamento.

Ocupábase anoche el periódico resellado La Verdad de la cuestión de Méjico, dice que el egoismo y el odio son los númenes en cuyas aras sacrifican casi todos los hombres y los diarios políticos de la oposicion.

Si eso fuese cierto, el diario resellado no estaria al lado del gobierno.

Anoche se presentó á S. M. la Reina para reiterar su juramento de fidelidad á la dinastía y á las instituciones vigentes, el ex-general carlista señor Elio, reducido hoy á la clase de paisano, y que no desea sino pasar los últimos años de su vida tranquilamente en su patria.

El Sr. Ríos Rosas tomará parte en los debates sobre los asuntos de Méjico. En la sesion de ayer tarde pidió la palabra, y le será concedida en la de hoy.

L'Independance Belge publica una carta de su corresponsal de Madrid, asegurando que el gobierno español ha enviado órdenes al general Serrano para conservar en la Habana al general Gasset con una division del cuerpo expedicionario español, y los transportes necesarios para el embarque de estas tropas.

Con este motivo dice La Correspondencia: «Podemos asegurar que no es cierto que se haya dado semejante órden, y que seüen los que puedan creer que las tropas españolas puedan volver á Méjico á defender intereses que no son españoles, y á curiar la libertad del pueblo mejicano para darse la forma de gobierno que tenga por conveniente.»

¿Imagina el diario ministerial que hay aun quien dé crédito á sus negaciones ni á sus afirmaciones?

Anoche declara terminantemente La Epoca que el levantar en Méjico un trono para un príncipe español habria sido lo mas deplorable que hubiera podido ocurrir para Méjico, para nuestra nacion y para nuestra raza.»

Todos, ó casi todos los redactores de este periódico, ocupan puestos importantes hoy, cuyas credenciales están firmadas por S. M. la Reina.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia las siguientes líneas que publicó anoche La Correspondencia:

«Será difícil que el Congreso permanezca reunido mas de dos ó tres dias. Muchos diputados anunciaban esta tarde que tenían tomados los billetes para volverse á sus casas.»

Ya que el peridico competentemente autorizado se contradice en tres dias tan lastimosamente, esperamos que La Epoca, El Diario Español y demas periódicos ministeriales, se apresurarán á desmentir esa noticia; que tiene todos los visos de una amenaza, tan descabellada como inabíl, precisamente cuando se está discutiendo en el Parlamento la cuestión de Méjico, en que tan horriblemente malparado queda el gobierno.

El Reino publicó anoche estas líneas:

«Está llamando mucho la atencion entre las gentes vicalvaristas la actitud que tomó en el Senado el señor capitán general D. Francisco Armero al votarse si se tomaba ó no en consideracion la proposicion del señor marqués de Novalesche, en cuya votacion, que se verificó por senadores sentados y levantados, parece que se levantó el Sr. Armero contra el voto de la mayoría del Senado y los desos del gobierno.»

En cambio del disgusto y de la alarma que produjo el voto del Sr. Armero en el tembloroso y ya cuarteado campo susodicho, parece que su conducta es muy aplaudida entre las gentes del bando del Sr. Mon. Esto se explica ya por sí solo, y no necesitamos esplicarlo.

No nos extraña la actitud del digno capitán general de la armada, atendidos sus antecedentes políticos y su elevado carácter, y temiendo en cuenta tambien ciertas cosas que pasan, con las cuales no creemos que esté muy satisfecho; pues hemos oido decir que á pesar de ser la primera autoridad de la marina, despues del señor ministro, no se cuenta con él para nombramientos ni reformas, como parece que debiera contarse, ni aun se le invitó por cortesía á que se sirviese ir á Alicante á presenciar las santosas fiestas marítimas que allí se realizaron en estos dias.

Aunque los Sres. Armero y Mon no sean pilares del bamboleante edificio de los doce, como calificó ayer el Sr. Gonzalez Brabo á los de corazon, nadie dejará de considerarlos como robustos muros de contencion que han contribuido poderosamente á que aquel edificio no se haya derribado estrepitosamente en los cuatro años que cuenta de fabricado. Mas al ver los síntomas que advertimos, no será extraño que si los dos antiguos amigos, en vez de muros de contencion, se convierten en aríetes

contra la casa, logren dar al traste con ella el día menos pensado.

Y luego se nos vendrá La Epoca con la candidez de que no son posibles conflictos entre ciertos señores de la situacion! Si nuestro colega no nos tuviera por maliciosos é intencionados, aunque en el buen sentido de la palabra, le diríamos que en sus adentros se alegraría hoy que los muros se convirtieran en aríetes (servato, por supuesto, moderamine inculpatu tutelae) y que despachasen pronto el negocio, quedando, se entiende, por amor los amigos, porque lo contrario seria una broma demasiado pesada.»

Dice El Diario Español:

«Difícil seria, en efecto, demostrar, despues de oido el discurso del Sr. Gonzalez Brabo, la clase de política que mas ventajosa se podia ofrecer en el nuevo contingente difícil seria decir si nos convenia mas hacer una política de partido, liberal ó reaccionaria; si debíamos seguir un sistema de concesiones benévolas ó una conducta energética, fuerte, represiva.»

Seguramente lo que es fácil, natural, posible, lo que está al alcance de cualquiera, es la política que ha seguido el gobierno en la cuestión de Méjico.

¿Qué cosas dicen los ministeriales cuando no tienen que decir, cuando necesitan atacar lo que en el fondo de su alma tienen que aplaudir!

Hace mas de un mes que viendo pasar uno y otro y otro plazo, sin que los rifefios acabasen de entregarnos los nuevos límites de la plaza de Melilla, manifestamos el grave riesgo en que estábamos de que se declarase una epidemia en aquel presidio luego que aumentasen los calores, á causa de la aglomeracion de fuerzas hecha en aquel punto.

Desdichadamente parece que nuestro lúgubre pronóstico no está distante de realizarse: el estado sanitario de Melilla inspira ya serios temores, y así lo comprenderá el menos avisado al leer estas líneas que publica uno de nuestros colegas:

«Segun dicen de Melilla, el estado sanitario de la plaza, sin ser malo, no era tan satisfactorio como en la quinceava anterior, atribuyéndose á que los calores comenzaban á producir sus naturales efectos, mucho mas habiéndose duplicado la guarnicion. El Barcino ha traído á Málaga 49 enfermos, en su mayor parte del Fijo de Ceuta. Los moros, dice con este motivo un ministerial cofrade, seguan en muy buenas relaciones con la plaza, y entraban y salían con motivo de su tráfico para la venta de comestibles, lana, etc. Parece que habia divergencia entre los moros con respecto á la cesion del teatro; todavía no habian regresado los comisionados que pasaron á Rabat á explorar la verdadera voluntad del emperador.»

«Conque habia divergencia entre los moros, acerca de la entrega á España de los nuevos límites? ¿Ahora salimos con que nada se sabe á propósito de la verdadera voluntad del emperador en este asunto?»

«Pues hemos hecho un pan como unas hostias!»

La facilidad con que el gobierno concede plazo sobre plazo, va á sernos fatal; pues siguiendo las cosas su órden natural, es positivo que dentro de dos meses, cuando aun no se nos hayan entregado los nuevos límites, habrá tenido el ejército, por efecto de las enfermedades, muchas mas bajas de las que le habria causado el plomo de los rifefios.

Y luego se nos dirá por la prensa vicalvarista que la energía del gobierno está fuera de toda duda..... Nosotros creemos que esa energía está fuera..... del ministerio.

La Iberia consagra tambien á este desdichado asunto las siguientes consideraciones, muy dignas de los hombres de la union:

«Las semanas de Daniel van á trascurrir primero que se resuelva la cuestión de la entrega de los límites de Melilla. ¡Y los ministeriales tan satisfechos! Ahora son ellos los verdaderos fatalistas, pues cuando se les pregunta por el asunto, se contentan con encojerse de hombros y decir: Ya nos los darán.»

La última noticia que hemos encontrado en las columnas del órgano semi-oficial, acerca de este negocio, que hoy anda en budo, y que venimos previendo que terminará en tragedia, es la de que se cruzan notas diplomáticas para la entrega de dichos límites.

Entretanto el gobierno se cruza de brazos, y Muley-Abbas de piernas, cantando la siguiente copla que ha aprendido á su paso por Andalucía:

Como tú no te temes otra mantilla, que yo he de comprarte ya será fina.

Por de pronto, el califa Muley es dueño de Tetuan. Tetuan era la garantía de que el gobierno marroquí cumpliera lo pactado con nosotros, y en el pacto está la entrega de los límites..... Luego según Vds. la consecuencia.

Y á propósito de Tetuan. El personal que el gobierno de la union ha dejado allí para dirigir la continuation de las obras de la iglesia católica, casa consular y hospederia que allí se están construyendo, se reduce á tres individuos. De manera, que según hace observar un colega, la conclusion de estas obras coincidirá con la entrega de los límites.»

La Discusion, dando una nueva prueba de que conoce á fondo al eminente señor ministro de Estado, le consagra estas elocuentes líneas:

«El ministro de Estado dice que los españoles pueden decir cuanto les plazca y por escrito, con tal que conduzca al engrandecimiento de la patria. ¿Lo podéis dudar? D. Saturnino tiene razon que le sobra. Cree S. E. que lo que mas conduce al engrandecimiento de la patria es su permanencia en el poder. Es así que los españoles pueden decir cuanto quieren en favor de la permanencia en el poder de D. Saturnino Calderon Collantes, luego los españoles pueden decir cuanto quieren y les plazca bien y acertado en pró del engrandecimiento de la patria. El que nos niegue este siogismo en bárbaro, merece tener por cabeza la de D. Saturnino Calderon Collantes.»

Apostamos cualquier cosa á que cuando D. Saturnino haya leído las líneas que dejamos subrayadas, habrá exclamado para sus mandíbulas: Je ne conteste pas.

Porque es propiedad de los hombres grandes el hacer frases de fortuna.

Los desmedidos elogios que la prensa vicalvarista tributa al gobierno por las fiestas marítimas de Alicante, considerándolas bajo un punto de vista que no tienen ni podían tener, inspiran á El Clamor Público las siguientes líneas:

«Nada menos que de renacimiento de la marina española, califican los diarios de la clase ministerial las fiestas marítimas que acaban de verificarse en Alicante. No creíamos, en verdad, hasta que dichos señores se han servido manifestarnos, que tan poca cosa fuera bastante para lograr lo que nosotros, pobres oposicionistas, creamos debía ser fruto de muchos años de constantes y bien dirigidos esfuerzos; pero debemos rectificar nuestra opinion, y con gran placer la rectificamos.

«Sin esos trabajos, sin los grandes conocimientos que

para el caso se requieren, y lo que es mas asombroso, con ministros de Marina formados de vulgares generales de caballería, y sin esa larga preparacion de años y estudios, la union sevillá ha resultado nuestro puerto marítimo, ha conseguido el renacimiento de nuestra marina.

¿Cómo? De una manera tan sencilla y al mismo tiempo tan divertida, que nada dejó que desear.

Reunido en el puerto mas cercano á Madrid, para mayor comodidad y economia del mundo oficial, todos los buques que pudo disponer. No bien los vio reunidos, ¿qué otra cosa podía ocurrírsele sino dar un simulacro? Esto era de rigor, siendo empresario de la fiesta el gobierno vicalvarista. Hubo, pues, simulacro. Despues de esto, ¿qué cosa mejor que un banquete? ¿Acaso la situacion es algo mas que un interminable banquete? Hubo, pues, banquete. Ahora bien; ¿se concibe, por ventura, al levantar los mantos de una opípara mesa, cosa mas lógica y puesta en razon que un bail? Es verdad que los bailes no pertenecen á las tradiciones vicalvaristas en el mismo grado y con la misma aficion que los simulacros y los banquetes; pero despues de un combate y de un festin, todo lo que no sea un baile, es evidentemente un despropósito. Hubo, pues, danza larga y tendida; todo, por supuesto, á bordo de los buques del renacimiento.

De todo lo que en Alicante ha pasado estos dias, pueden sacar provechosa enseñanza y utilidad no pocas las naciones que aspiran, como por ejemplo, el Austria y la Prusia, á tener una poderosa marina. El procedimiento ensayado en España con éxito tan asombroso, no puede ser mas sencillo. Empezábase, claro está que esto es conditio sine qua non, por tener un ministro de Marina como nuestro D. Juan Zavala; refinábase los pocos ó muchos buques de que se disponga; simúlase como mejor se pueda un combate naval; destínese uno de los buques á salir de baile, otro á sala de descauso, y otro para hablar con franqueza y fumar; y acto continuo, como por ensalmo, como por arte de encantamiento y conjuro, veis renacer la marina de una nacion que desea acabar la milagrosamente, que es lo que en España acaba de ocurrir.

«Ahí se nos olvidaba mencionar un requisito, que sin duda debe ser muy importante, cuando con aire de triunfo lo consignaba nada menos que El Diario Español: dispérense en el simulacro 5,000 cañonazos; y si por acaso hay en la escuadra un navio, dispáre el solo 1,500.

Y es probado.»

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

La verdad tiene el privilegio de hacerse oír de todo el mundo; ni aun aquellos á quienes mortifica pueden sustraerse á su incontrastable influjo. Una prueba de esto, y de las mas elocuentes, se está viendo estos dias en el Congreso de los diputados: uno tras otro se van levantando los jefes de las oposiciones, las personas mas caracterizadas y famosas por sus servicios, por su saber ó por su elocuencia, para con lenar con la mayor energía la desahogada y funesta conducta que ha seguido el gabinete en la por tantas razones importantísima cuestión de Méjico, y ni una sola voz se levanta para protestar contra tan duros cargos, y no pocas veces se notan muestras inequívocas de asentimiento á las palabras mas enérgicas de los oradores oposicionistas.

Solo el Sr. Calderon Collantes se muestra tan ufano y satisfecho como si el asunto de que se trata le hubiera proporcionado uno de esos triunfos políticos que hacen pasar á la historia á ciertos hombres rodeados de una aureola de gloria. Solo suponiendo en este señor ministro una insensibilidad parecida al idiotismo, puede esplicarse la ufania que se revela en las palabras y en la actitud de S. E.

A los gravísimos é irrefutables cargos dirigidos al gobierno en las sesiones anteriores por los señores O'dzaga y Gonzalez Brabo, hay que añadir los que ayer formuló, con notable vehemencia, el Sr. Rivero. Escusado es decir, que hay puntos en que no convenimos con este orador; pero otros nos parecen aceptables para toda persona, cualesquiera que sean sus opiniones políticas.

El jefe de la democracia española empezó su discurso, haciendo notar que la parte diplomática de la cuestion habia sido tratada del modo mas completo y satisfactorio por el Sr. O'dzaga, y la política por el Sr. Gonzalez Brabo, de una manera que no cabe decir mas relativamente á este aspecto. Es mas, cree el Sr. Rivero, conforme con esto con todo el mundo, que las respuestas del señor ministro no han invalidado ni la mas mínima apreciacion, ni el argumento menos importante de ambos oradores; sin embargo, el Sr. Rivero encontró, en su vasta erudicion y en su profunda inteligencia, recursos para tratar una cuestion que ya estaba agotada.

Con este objeto tomó las cosas desde muy atrás, y esplicó con grandísima claridad y con el mayor tino cuál ha sido la mision providencial que ha cumplido España, llevando á todas las partes del mundo la civilizacion europea. «Si por uno de esos cataclismos geológicos que en otras épocas han alterado la faz del globo, el Océano cubriese con sus aguas la Peninsula, no por eso concluiria la vida de España.» Este magnífico rasgo de elocuencia y otros por el estilo con que saltó su oracion el Sr. Rivero, arrancaron aplausos de todos los lados de la Cámara.

Fundándose en los hechos, demostró luego que hay dos naciones que tienen legítimo derecho para influir en América, que son Inglaterra y España; el origen, la lengua, las costumbres de los pueblos del nuevo continente, están demostrando la verdad de esta afirmacion.

Pero hay una diferencia esencial y notabilísima que distingue y caracteriza la manera que cada una de estas dos naciones ha tenido de implantar en América la civilizacion moderna. Mientras los españoles, á pesar de cuanto se ha dicho, conquistaban á los indios para el cristianismo y al progreso, dejándolos vivir y fundiéndose con ellos, los anglo-sajones, con el egoismo característico de su raza, echaban delante de sí y aniquilaban á los indigenas, de tal manera, que apenas quedan rastros de aquellos pueblos guerreros que habitaban las regiones á donde aborardon los puritanos ingleses para llevar á ellas su intolerancia y su fanatismo.

De este hecho, deducia el Sr. Rivero, que la política que debemos seguir en América, si hemos de representar el papel que nos corresponde, es la de conciliacion entre los partidos que divi-

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Dirección general del registro de la propiedad. Sección 3.ª

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha servido nombrar para el registro de la propiedad de Segura de la Sierra, provincia de Jaen, vacante por no haber prestado fianza el anteriormente nombrado D. José Aparicio Gascon...

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de junio de 1862.—Fernandez Negrete.—Señor director general del registro de la propiedad.

MINISTERIO DE MARINA.

Dirección del personal.

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), de acuerdo con el parecer de esa junta consultiva de la armada, que expresa el oficio de V. E., núm. 547 de 1.ª de abril próximo pasado, se ha servido declarar como medida general, que no obstante de carecer los asesores de distritos marítimos de real nombramiento y de goce de sueldo, deben sus hijos ser inscritos en la lista segunda de pretendientes á plaza de colegio naval como los de los demás funcionarios del cuerpo jurídico de la armada.

De real orden lo digo á V. E. para noticia de esa corporación. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de junio de 1862.—Zavala.—Señor presidente de la junta consultiva de la armada.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Alicante 13.—Hoy han marchado los últimos buques que quedaban en el puerto, saliendo para sus destinos las fragatas Resolución y Triunfo, y la Carmen, remolcando el navio Reina Isabel II.

Sevilla 13.—Las autoridades han felicitado hoy al duque de Montpensier por sus dias.

La subasta verificada hoy para la adquisición de la madera y del hierro necesarios á la construcción de los muelles sobre el Guadalquivir, no ha ofrecido resultados por falta de postor.

El día 15 sale de esta ciudad el tercer batallon del tercer regimiento de artillería de á pie.

Coruña 13.—Ha cesado el movimiento insurreccional de los pueblos fronterizos de Portugal.

Atenas 9.—El general Coletroni ha formado un ministerio de transicion.

Belgrado 11.—Ayer fué atacado un genarme serbio por dos turcos, lo cual produjo un motin. Los turcos fueron presos.

París 11.—En los círculos políticos se sigue hablando de Congreso europeo para resolver las cuestiones pendientes, y se dice que unos opinan por que lo compongan plenipotenciarios de las cinco grandes potencias, y otros por que se admita tambien á las potencias de segundo órden.

Se habla de disolución del Cuerpo legislativo así que se cierre la legislatura, y muchos candidatos trabajan ya esperando que las elecciones se hagan en octubre.

Segun algunos diarios, están bastante adelantadas las negociaciones con Austria para la cesion del Veneto.

Se asegura haberse recibido en las Tullerías pliegos importantes del embajador francés en Washington, cuyo contenido se tiene secreto.

Berlín 11.—Se cree que continuará el ministerio, aunque haciendo algunas concesiones á la opinion pública.

Roma 11.—La manifestacion de los preladis al Papa, firmada por vinticuatro cardenales y doscientos cuarenta y cuatro obispos, es una paráfrasis de la allocucion de Su Santidad. Aprobada cuanto ha hecho Pio IX, y le exhorta á la firmeza y á la resistencia.

Londres 11.—Las noticias de Nueva-York del 1.º del actual dicen que los confederados han evacuado á Corinto. El general Butler continúa en Nueva-Orleans sus medidas de rigor. El general Banks avanza de nuevo en el estado de Virginia. Aumentaban los odios entre los partidos beligerantes.

Londres 12.—El Times de hoy dice que los norteamericanos rechazaron la mediacion de Inglaterra si esta la propusiese; y que no lo harian si la Francia tomase la iniciativa.

Salomon, principal ministro del destronado emperador de Haití, Sonouque, ha intentado insurreccionar á Haití; pero el gobierno de Gefard ha reprimido el movimiento y hecho varias prisiones.

París 12.—La Presse y El Espíritu Público dicen que el viaje de Persigny á Londres tiene por objeto ponerse de acuerdo con Inglaterra para ofrecer la mediacion anglo-francesa á los Estados-Unidos.

La Patrie dice que el general mejicano Santana y toda la república, se han pronunciado á favor de los franceses.

San Petersburgo 12.—Han estallado numerosos incendios. Reina cierto pánico. Se han hecho prisiones y castigos en los poseedores de materias incendiarias.

Turin 12.—Los presos en Sarcaia á consecuencia de la proyectada invasion en el Tirolo, han sido puestos en libertad.

París 12.—El Constitucional de esta tarde dice que nada confirma el descalabrado de los franceses en Méjico; pero que aunque fuese cierto, en nada cambiaria el resultado, pues se enviarian refuerzos, y al fin conseguiria su objeto la Francia.

Bruselas 13.—La vida del rey vuelve á inspirar serios cuidados.

París 13.—La cantidad de metales en el Banco se halla estacionaria; habiendo disminuido en 30 millones los adelantos hechos sobre las rentas.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Presidencia del señor MON.

Extracto oficial de la sesion celebrada el día 13 de junio de 1862.

Abierta á las tres menos cuarto, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El señor presidente del Consejo de ministros subió á la tribuna, y leyó tres proyectos de leyes concediendo pensiones á doña Concepcion Garcia Muñoz, viuda del profesor veterinario D. Manuel Gussac y Perez; á doña Isabel Suarez Ayarce, viuda del comandante de infantería don Francisco Franco; á doña María de los Dolores Ruiz de Luna, y á doña Juana Cristina Hita, hermanas de la Caridad, y se acordó que pasari á las secciones para nombramiento de comision.

El señor ministro de Hacienda leyó otro proyecto para que pudiesen ser satisfechas las obligaciones creadas por los arts. 4.º y 5.º de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856, que tambien se acordó pasarlo á las secciones con igual objeto.

Se leyó y fué aprobado el dictamen de la comision mixta sobre el proyecto de ley de resguardos nominativos de las compañías de almacenes generales, e igualmente fué tambien leído y aprobado el de la comision tripartita sobre el proyecto de ley de disenso paterno.

ORDEN DEL DIA.

Interpelacion del Sr. Olózaga sobre los asuntos de Méjico.

Continuando esta discusion, dijo El Sr. COELLO: He sido aludido una y otra vez por los Sres. Olózaga y Gonzalez Brabo en esta discusion, y como deseo tratar por esteso de la cuestion de Méjico, declaro que si el Congreso acordara que se prolongue este debate, como sucedió cuando la interpelacion sobre los asuntos de Italia, yo consumiré un tercio para tratar del fondo del asunto.

El Sr. PRESIDENTE. Con arreglo al reglamento, se hará la oportuna pregunta-cuando concluya el turno del Sr. Rivero, y el Congreso acordará lo que tenga por conveniente.

El Sr. RIVERO: La cuestion que debatimos tiene dos grandes puntos de vista: el punto de vista diplomático, es decir, de relaciones exteriores, y el punto de vista político, es decir, de gobierno interior de nuestra nacion. La cuestion diplomática ha sido completamente absorbida por el Sr. Olózaga hasta tal punto, que no ha dejado nada; la cuestion política tambien ha sido tratada por completo por el Sr. Gonzalez Brabo con su elocuencia acostumbrada, por lo cual le felicito, igualmente que por la política que desenvolvia; política que no está en las tradiciones del partido conservador, y que es una gran novedad en un gran progreso.

Nunca me cansaré de repetirlo; los partidos revolucionarios ó innovadores, á los cuales pertenezco yo, inician las grandes conquistas, y los partidos conservadores las afirman; por eso cada vez que veo al partido conservador aceptar cualquier progreso, creo que se ha dado un gran paso, y me felicito por ello. ¿Qué he de decir de la cuestion de Méjico, después de agotadas sus dos grandes fases? Nada nuevo podrá decir, pero tengo que cumplir con un deber y por eso he de repetir torpemente lo que los Sres. Olózaga y Gonzalez Brabo han dicho con tanta elocuencia.

Señores, la cuestion de Méjico, es una cuestion ordinaria; porque hace cuarenta años que venimos aquí discutiendo cuestiones internacionales. No he habido ningun debate político en el cual no se hayan tratado cuestiones internacionales. Pues qué, ¿se ha olvidado la gran cuestion de Africa, esa guerra levantada con todo el esfuerzo y el aliento del pueblo español, y terminada, digase lo que se quiera, de una manera tan pequeña? ¿Somos mas grandes que antes, por haber llevado un ejército á Africa y haber ganado tantas victorias? No, señores; nosotros nos hemos entregado á una politica poderosa que dijo que no debíamos aspirar á tener ningun punto permanente en el territorio de Africa; nosotros nos hemos humillado á la Inglaterra en el momento que humilláramos al emperador de Marruecos.

Ha sobrepasado la cuestion de Italia, ese problema de nuestro siglo. No hay ningun español digno de este nombre, que no sienta en su corazón una gran emocion por esa patria latina, que es, después de todo, el complemento de nuestra política y de nuestra seguridad, y el elemento mas poderoso que puede tener la España para cumplir sus grandes destinos en el mundo. ¿Y qué política ha tenido el gobierno en Italia? Ha querido mantener á ciertos reyes y á ciertos estados, y estos reyes y estos estados han caido hundidos en el polvo de la nada. No habéis llevado á Italia mas que el testimonio de vuestra sublime impotencia. Si yo fuera rey, desearia para mi conservacion que vosotros no me mantuvierais. (Risas.) Esto puede escribir la risa; pero ¡ah, señores! hemos visto zollar por los suelos troncos y dinastías; tomad que estos hombres que no han podido mantener troncos en Italia, no van á perder troncos y dinastías en otros puntos.

No estáis, pues, triunfantes hasta aquí en la politica exterior. ¿Lo estáis en la política de América, en la cuestion de Méjico? Cuando habláis de Africa no presentais las batallas, los soldados, su gran valor, los grandes obstáculos vencidos, y dejáis á un lado vuestra humillacion con Inglaterra; y cuando habláis de Italia habláis de dinastías, de lazos de familia, de alisimos intereses; nos traéis aquí mujeres desoladas y niños mamantes; echáis en la balanza de los destinos cosas ridiculas, pero al cabo tenéis aquí el prestido para creeros triunfantes. ¿Pero os acordaís de la cuestion de Méjico?

Dos veces he oido al señor ministro de Estado hablar en esta cuestion; y al ver lo ufano que estaba S. S., decía para mí: no hay duda, hemos salido triunfantes. ¿Pero es esto verdad? En la larga y grandiosa historia de nuestra nacionalidad, no conozco un revés mas grande que el que acabamos de sufrir.

Marcháramos hace poco victoriosos á Méjico. ¿Dónde están nuestros soldados? En la Habana, y en vez de ellos están los franceses por el camino epico y glorioso que recorrieron los soldados de Hernán Cortés. Me chorrea sangre el corazón; hay una vergüenza patriótica que me cubre en este momento. A Cortés y á sus soldados les cupo gran gloria; á nosotros la gran vergüenza. ¿Y es esta la política que defendéis? ¿Son estos los grandes triunfos que presentáis?

El hecho de Méjico es muy grave, mas grave de lo que cree el señor ministro de Estado; es un hecho fundamental, radical, trascendental para nuestra nacionalidad. Y sin embargo, este hecho no es el principio, es el fin; no es el prólogo, es el triste resumen de una politica estraviada. Permite decir que yo no concepicio que las naciones existen en el mundo para ser bien gobernadas, para tener buenos caminos, para disfrutar de muchos placeres, para vivir cómodamente. No. Para mí las nacionalidades son grandes personajes históricos, son seres inmensos que viven mucho tiempo y tienen una grande misión, incomprendible, comprensible mañana, que realizar obedeciendo á grandes leyes.

Yo no pertenezco á aquellos hombres que en un acceso de impii humanidad gritaban: muera la patria. Yo no creo que la idea de patria sea una idea mezquina de orgullo y de vanidad; creo que el hombre en su patria se asocia á los destinos providenciales que aquella nacion está destinada á cumplir en el mundo. ¿Y hay alguna nacion que haya influido como la nuestra en la suerte, en el movimiento de las demas? Hoy, es verdad, estamos decadidos y abatidos; una politica errónea ha contribuido á este resultado, pero donde quiera que hay islas y continentes, se encuentran, no nuestros recuerdos, no nuestro nombre, sino los pedazos de nuestra vida. No; no hemos llevado á otras regiones nuestro nombre y nuestras armas; hemos llevado nuestra lengua, mas que á las grandes de las latinas, nuestra religion, nuestra civilizacion, nuestro espíritu y nuestra alma incrustada como está en esos países; podría hundirse la España en el abismo, y sin embargo, la España no desaparecería, porque se levantara en todas las partes del mundo.

Porque yo creo que el acontecimiento de Méjico no es mas que el triste epílogo de los errores de nuestra politica; quiero examinar esta politica en sus bases radicales y funestas consecuencias, abstraction hecha de todo gobierno, de toda idea politica de partido; y para esto me voy á colocar como simple observador delante de las regiones americanas y de los pueblos europeos.

Una gran potencia ha dicho que los europeos no debían intervenir en América. Si por intervencion se entiende llevar allí las armas y los ejércitos, excepto la política de los Estados-Unidos; pero si por intervencion se entiende llevar allí nuestras ideas, nuestros adelantos, rechazado esa política. Y no hay mas que dos naciones en Europa que tengan verdaderos títulos para intervenir en América, que son la Inglaterra y la España. Cuando penetro en América, me encuentro con que se habla inglés ó español; me encuentro ó la vida anglo-sajona, ó un grande espíritu mercader y egoista, y sus grandes instituciones democráticas, ó la vida latina con sus formas, su espíritu y su tendencia. Pues que en América no hay mas que dos vidas, la anglo-sajona y la latina, ocupémosnos de lo que han hecho allí ambas razas.

Señores, á Inglaterra le ha pasado lo que á nosotros. Sus posesiones de Ultramar se han levantado contra la madre patria; pero hoy la diferencia que he llamado diferencia de la vida íntima de hoy trae comocion á la Entropa entera, y que ya forme una sola nacion, ya quede dividida en dos, será grande y poderosa. Tambien ha conservado Inglaterra en aquellos países grandes posesiones contiguas. Ahora pregunto: ¿qué ha hecho Inglaterra después de su gran falta, con las colonias que hoy forman los Estados-Unidos? No mezclarse para nada absolutamente en sus negocios interiores.

Presentan los hombres de Estado de Inglaterra la futura grandeza de esta nueva nacionalidad; sabian que les había de disputar el dominio de los mares, y la ha dejado crecer y extenderse, engrandeciéndose al mismo tiempo que Inglaterra. Han entizado la vida íntima de Inglaterra y de la Union hasta tal punto, que cualquiera diria que Inglaterra y la Union no son mas que dos partes de una misma nacionalidad. Al mismo tiempo, ¿qué ha hecho Inglaterra en las colonias que conserva? (Ah, señores, qué gran leccion para nosotros! Con su actividad, y con sus sacrificios ha hecho que esas provincias no envidian al gobierno de la Union.

Nosotros tenemos la costumbre de traer de las cajas de América muchos millones de pesos; por eso perdidos esos países. Nosotros traemos todavía millones de las cajas de la Habana. Pues los ingleses han gastado 200 millones para dotar de caminos al Canadá; han derramado su san-

gre y sus tesoros para que el Canadá no quiera unirse á la Union. Por otro lado, ha dotado á sus colonias de grandes Parlamientos, de instituciones democráticas y de vida independiente, hasta tal punto, que fueran insensatos aquellos países si trataran de rebelarse.

¿Hemos hecho nosotros lo mismo en nuestras relaciones con América? Aquí debo entrar en una cuestion. Hace quince años dije, en una adición que propuse al discursito de la corona, que había llegado el momento de establecer y formular las leyes especiales para nuestras posesiones ultramarinas. Hoy esta opinion la veo contravertida en este Parlamento en una creencia sólida y grande, que será magnífica esperanza para nuestros hermanos de Ultramar. Pues bien; hoy la corona se abroga el derecho de legislar sin el concurso del Parlamento, respecto de las posesiones de Ultramar; y quiero decir lo que pasa en Inglaterra, aunque todo el mundo lo sabe, para que sirva de norma. El Parlamento inglés da leyes, y yo quisiera que las colonias; Constituciones verdaderas.

Nosotros no queremos dotar de instituciones representativas á nuestras colonias; siendo así que son provincias de España por las cuales, lo mismo que por las demas, han vertido su sangre los que han contribuido á consolidar aquí el régimen representativo. Yo no encuentro razon ninguna para esa idea que se ha introducido en España, de legislar por decretos en las posesiones de Ultramar. Vengani aquí esos decretos, que el Parlamento tiene derecho á examinarlos.

Todos los gobiernos de Europa han tenido en América gobiernos especiales. Solo á nosotros nos ha sido dado llevar á la América nuestra propia vida hasta tal punto, que hubiéramos podido dar la vuelta al mundo pasando siempre por pueblos que tuviesen la misma organizacion que España. Por eso, si había capitán general en Cuba, era porque tambien lo había en España; si había acordero en la provincia de Méjico, era porque tambien lo había en la de Sevilla; todas nuestras instituciones, toda nuestra vida, la hemos trasladado á nuestras colonias. ¿Por qué no ha de suceder ahora lo mismo?

¿Pero, señores, el hecho es que esos países se han emancipado de nuestra dominacion, y no nos ha pasado con ellos lo que á Inglaterra. No se ha levantado allí una gran nacion que amenace eclipsar la metrópoli; ha pasado una cosa enteraente distinta; parece que es inseparable de nuestra nacion en el Nuevo Mundo, conservar despues el ascendente sobre aquellos pueblos. Se han levantado muchos estados pequeños, muchas repúblicas, en cuya cuestion no quiero entrar, porque no es de mi propósito. Pero la verdad es que en América, como en Europa, tendemos constantemente á la abolicion de todos los poderes hereditarios y permanentes, y á la creacion de poderes electivos; y así que los pueblos de América no han alcanzado con la república la libertad, porque libertad y república no son sinónimo, como tampoco lo son monarquía y órden.

La libertad es la libertad, y no otra cosa; allí donde están los poderes hereditarios y permanentes, allí hay libertad. Dadme un absolutismo que respete los derechos individuales, y allí habrá libertad; dadme una república como las de América, en donde el partido se levanta para humillar y oprimir al vencido, y allí tendreis la mas atroz y violenta de las tiranías. No han alcanzado, pues, la libertad las repúblicas de América, y aunque algunas veces han aceptado la dictadura, no han aceptado la monarquía, que era para ellas el recuerdo de su antigua servidumbre, que para nosotros lo es el absolutismo. ¿Cuáles son los obstáculos que encuentran las repúblicas hispano-americanas, y sobre todo Méjico, para consolidarse?

Señores, el gran elemento de discordia se dice que es allí la raza india. Pues qué, ¿son de esta que nuestros conquistadores eran tan crecidos, que trataban aquellas razas como poblada el Canadá y el Norte de América? ¿Ah, señores! esas grandes razas guerreras que dieron hospitalidad á los sajones, han perecido á sus manos. Nosotros, los católicos, hemos recogido la raza india, y vivió y será poderosa. Estos son los hechos, y ei de ellos nos viene alguna gloria, es una gloria que ni ha impuesto grandes deberes. Nosotros no podemos renunciar á nuestra influencia en América. Y tomando en cuenta los elementos históricos y fundamentales que acabo de enumerar, ¿cuál debe ser nuestra política en las repúblicas de América?

¿Entonces queréis que nosotros en América digamos á las razas de origen español que se conformen con ver á la raza de origen indiano; es menester que llevemos adelante lo que yo digo, no de disensiones intestinas, sino de emancipacion; es menester que delante de la raza anglo-sajona que estermina á las demás razas, sostengamos el espíritu de conservacion de las mismas; es menester que seamos protectores de la vida y de la civilizacion de aquellos nuestros hermanos. Y yo pregunto de buena fe: ¿hemos hecho esto siquiera en Méjico desde hace treinta años? Señores, en Méjico como en todas las repúblicas hispano-americanas, hay la grande raza india que forma un elemento que podemos llamar democrático.

Si no tienen historia esos pueblos; si la verdad es que no tienen historia, como yo pienso, ¿qué sentido nos representa un gran adelantamiento, ¿qué seria de nosotros si aquellos señores feudales, encastillados en sus dominios, hubieran conservado estrictamente su posesión? Los Sres. Olózaga y Gonzalez Brabo, que están allí, serian siervos de la gleba. Nosotros no debíamos mezclarlos en ninguna de las disensiones intestinas de aquellos Estados; no debíamos fomentar la contradiccion y la antipatía entre la raza española y la india; nosotros debíamos proteger á aquellos Estados poniéndonos delante de cualquier nacion que fuera á invadirlos, y cabalmente hemos hecho todo lo contrario.

Hay en las repúblicas hispano-americanas un partido que se llama español, que piensa en restablecer la dominación de la metrópoli. A este partido se le debió decir que en Méjico no debe haber mas que un partido español, y que los que se llaman del partido español son traicionados á su patria. No conozco un partido que hiera mas á los intereses de la metrópoli, que el partido español de Méjico. ¿Y qué hemos hecho para que el partido que allí se llama español no abrigue esperanzas de constituir una monarquía que para aquellos países es lo mismo que tiranía; es lo mismo que la monarquía de derecho divino, que no existe ya ni aun en Turquía; es lo mismo que la monarquía que ha espoliado aquellos países, y que ni aun siquiera podría trasportar á España sus tesoros?

Cuando el partido español ha estado en el poder, hemos celebrado tratados indios, que yo rechazo, porque son ignominiosos para el que los hace y para el que los acepta; y cuando ha habido un gobierno que podemos llamar democrático, hemos hecho lo posible para demostrar nuestras antipatías y nuestro desprecio, y para fomentar sus disensiones domésticas. Esta ha sido nuestra política. Y para que no se diga que declamo, voy á tomar la cuestion de Méjico durante la dominacion en España de la union liberal.

Nuestras discusiones de Méjico empizan en el tratado de 13. Y nosotros, que debíamos haber sacrificado nuestros tesoros y hacer cuanto estuviera á nuestro alcance por tener sossegados á aquellos pueblos y en relaciones con nosotros, tratamos con el presidente Santana, que no tenía facultad para ello, porque era dictador con ciertas condiciones, un arreglo injustísimo para que dos, tres ó cuatro millones de duros se introdujeran fraudulentamente en la convencion para familias españolas, que son los agiotistas y los hombres que mas perjudican á Méjico. Ha pasado el tiempo y ha venido un presidente que ha dicho que ese tratado era imposible que continuase, y que era preciso revisarlo. Nosotros contestamos llevando nuestros buques á Veracruz.

Señores, ¿llevar á nuestras armas, nosotros que tenemos tantos medios morales para influir en aquellos países! Después hubo una perturbacion, y el presidente verdadero tuvo que huir de la capital, y un presidente usurpador ocupó el mando. Ocasión muy buena para que el partido español hiciese de las suyas en Méjico, y para que España se partiera en pedruzcos; pero no se hizo así, negociaron el tratado que se ha llamado Mon-Almonte. ¿Qué había de hacer el general Almonte, que hoy lleva la ruina y la desoperacion á su patria; que ha de haber hecho sacrificar vil y traidoramente los intereses de su país? ¿Y qué he de decir yo de ese tratado después de haber sido condenado por la voz elocuente del general Prim, y después de tanto que lo he censurado en la prensa? ¿Y cree el Congreso que hemos terminado la triste relacion de nuestros descastos en Méjico? No.

Apenas concluido aquel tratado, enviamos de embajador á una persona como el Sr. Pacheco, que había ocupado los mas importantes puestos en España, y el Sr. Pacheco hace todo lo contrario á lo que los intereses españoles exigen en Méjico. Cuando llegó allí, Miramon estaba en el poder, es decir, el gobierno usurpador, según el texto de la Constitución, y Juárez, que era el llamado por la Constitución á presidir á las familias españolas, en alas de los pueblos. Pues entonces se le antojó á nuestro embajador presentárselo á Miramon para acompañarle en su capital, ya que no pudo evitarlo el congreso.

Señores, ¿llevar á nuestras armas, nosotros que tenemos tantos medios morales para influir en aquellos países! Después hubo una perturbacion, y el presidente verdadero tuvo que huir de la capital, y un presidente usurpador ocupó el mando. Ocasión muy buena para que el partido español hiciese de las suyas en Méjico, y para que España se partiera en pedruzcos; pero no se hizo así, negociaron el tratado que se ha llamado Mon-Almonte. ¿Qué había de hacer el general Almonte, que hoy lleva la ruina y la desoperacion á su patria; que ha de haber hecho sacrificar vil y traidoramente los intereses de su país? ¿Y qué he de decir yo de ese tratado después de haber sido condenado por la voz elocuente del general Prim, y después de tanto que lo he censurado en la prensa? ¿Y cree el Congreso que hemos terminado la triste relacion de nuestros descastos en Méjico? No.

Apenas concluido aquel tratado, enviamos de embajador á una persona como el Sr. Pacheco, que había ocupado los mas importantes puestos en España, y el Sr. Pacheco hace todo lo contrario á lo que los intereses españoles exigen en Méjico. Cuando llegó allí, Miramon estaba en el poder, es decir, el gobierno usurpador, según el texto de la Constitución, y Juárez, que era el llamado por la Constitución á presidir á las familias españolas, en alas de los pueblos. Pues entonces se le antojó á nuestro embajador presentárselo á Miramon para acompañarle en su capital, ya que no pudo evitarlo el congreso.

Señores, ¿llevar á nuestras armas, nosotros que tenemos tantos medios morales para influir en aquellos países! Después hubo una perturbacion, y el presidente verdadero tuvo que huir de la capital, y un presidente usurpador ocupó el mando. Ocasión muy buena para que el partido español hiciese de las suyas en Méjico, y para que España se partiera en pedruzcos; pero no se hizo así, negociaron el tratado que se ha llamado Mon-Almonte. ¿Qué había de hacer el general Almonte, que hoy lleva la ruina y la desoperacion á su patria; que ha de haber hecho sacrificar vil y traidoramente los intereses de su país? ¿Y qué he de decir yo de ese tratado después de haber sido condenado por la voz elocuente del general Prim, y después de tanto que lo he censurado en la prensa? ¿Y cree el Congreso que hemos terminado la triste relacion de nuestros descastos en Méjico? No.

Apenas concluido aquel tratado, enviamos de embajador á una persona como el Sr. Pacheco, que había ocupado los mas importantes puestos en España, y el Sr. Pacheco hace todo lo contrario á lo que los intereses españoles exigen en Méjico. Cuando llegó allí, Miramon estaba en el poder, es decir, el gobierno usurpador, según el texto de la Constitución, y Juárez, que era el llamado por la Constitución á presidir á las familias españolas, en alas de los pueblos. Pues entonces se le antojó á nuestro embajador presentárselo á Miramon para acompañarle en su capital, ya que no pudo evitarlo el congreso.

Señores, ¿llevar á nuestras armas, nosotros que tenemos tantos medios morales para influir en aquellos países! Después hubo una perturbacion, y el presidente verdadero tuvo que huir de la capital, y un presidente usurpador ocupó el mando. Ocasión muy buena para que el partido español hiciese de las suyas en Méjico, y para que España se partiera en pedruzcos; pero no se hizo así, negociaron el tratado que se ha llamado Mon-Almonte. ¿Qué había de hacer el general Almonte, que hoy lleva la ruina y la desoperacion á su patria; que ha de haber hecho sacrificar vil y traidoramente los intereses de su país? ¿Y qué he de decir yo de ese tratado después de haber sido condenado por la voz elocuente del general Prim, y después de tanto que lo he censurado en la prensa? ¿Y cree el Congreso que hemos terminado la triste relacion de nuestros descastos en Méjico? No.

Apenas concluido aquel tratado, enviamos de embajador á una persona como el Sr. Pacheco, que había ocupado los mas importantes puestos en España, y el Sr. Pacheco hace todo lo contrario á lo que los intereses españoles exigen en Méjico. Cuando llegó allí, Miramon estaba en el poder, es decir, el gobierno usurpador, según el texto de la Constitución, y Juárez, que era el llamado por la Constitución á presidir á las familias españolas, en alas de los pueblos. Pues entonces se le antojó á nuestro embajador presentárselo á Miramon para acompañarle en su capital, ya que no pudo evitarlo el congreso.

Señores, ¿llevar á nuestras armas, nosotros que tenemos tantos medios morales para influir en aquellos países! Después hubo una perturbacion, y el presidente verdadero tuvo que huir de la capital, y un presidente usurpador ocupó el mando. Ocasión muy buena para que el partido español hiciese de las suyas en Méjico, y para que España se partiera en pedruzcos; pero no se hizo así, negociaron el tratado que se ha llamado Mon-Almonte. ¿Qué había de hacer el general Almonte, que hoy lleva la ruina y la desoperacion á su patria; que ha de haber hecho sacrificar vil y traidoramente los intereses de su país? ¿Y qué he de decir yo de ese tratado después de haber sido condenado por la voz elocuente del general Prim, y después de tanto que lo he censurado en la prensa? ¿Y cree el Congreso que hemos terminado la triste relacion de nuestros descastos en Méjico? No.

Apenas concluido aquel tratado, enviamos de embajador á una persona como el Sr. Pacheco, que había ocupado los mas importantes puestos en España, y el Sr. Pacheco hace todo lo contrario á lo que los intereses españoles exigen en Méjico. Cuando llegó allí, Miramon estaba en el poder, es decir, el gobierno usurpador, según el texto de la Constitución, y Juárez, que era el llamado por la Constitución á presidir á las familias españolas, en alas de los pueblos. Pues entonces se le antojó á nuestro embajador presentárselo á Miramon para acompañarle en su capital, ya que no pudo evitarlo el congreso.

Señores, ¿llevar á nuestras armas, nosotros que tenemos tantos medios morales para influir en aquellos países! Después hubo una perturbacion, y el presidente verdadero tuvo que huir de la capital, y un presidente usurpador ocupó el mando. Ocasión muy buena para que el partido español hiciese de las suyas en Méjico, y para que España se partiera en pedruzcos; pero no se hizo así, negociaron el tratado que se ha llamado Mon-Almonte. ¿Qué había de hacer el general Almonte, que hoy lleva la ruina y la desoperacion á su patria; que ha de haber hecho sacrificar vil y traidoramente los intereses de su país? ¿Y qué he de decir yo de ese tratado después de haber sido condenado por la voz elocuente del general Prim, y después de tanto que lo he censurado en la prensa? ¿Y cree el Congreso que hemos terminado la triste relacion de nuestros descastos en Méjico? No.

Apenas concluido aquel tratado, enviamos de embajador á una persona como el Sr. Pacheco, que había ocupado los mas importantes puestos en España, y el Sr. Pacheco hace todo lo contrario á lo que los intereses españoles exigen en Méjico. Cuando llegó allí, Miramon estaba en el poder, es decir, el gobierno usurpador, según el texto de la Constitución, y Juárez, que era el llamado por la Constitución á presidir á las familias españolas, en alas de los pueblos. Pues entonces se le antojó á nuestro embajador presentárselo á Miramon para acompañarle en su capital, ya que no pudo evitarlo el congreso.

Señores, ¿llevar á nuestras armas, nosotros que tenemos tantos medios morales para influir en aquellos países! Después hubo una perturbacion, y el presidente verdadero tuvo que huir de la capital, y un presidente usurpador ocupó el mando. Ocasión muy buena para que el partido español hiciese de las suyas en Méjico, y para que España se partiera en pedruzcos; pero no se hizo así, negociaron el tratado que se ha llamado Mon-Almonte. ¿Qué había de hacer el general Almonte, que hoy lleva la ruina y la desoperacion á su patria; que ha de haber hecho sacrificar vil y traidoramente los intereses de su país? ¿Y qué he de decir yo de ese tratado después de haber sido condenado por la voz elocuente del general Prim, y después de tanto que lo he censurado en la prensa? ¿Y cree el Congreso que hemos terminado la triste relacion de nuestros descastos en Méjico? No.

no hicimos nosotros lo mismo como embajador de una potencia, la mas importante del mundo, porque el gobierno no creyó que ese embajador era un elemento de perturbacion? Avancamos mas en el relato de lo ocurrido en Méjico. Entra, como he dicho, en la capital un gobierno por la fuerza de las armas y que ha ido constando vino por proclama, impulsado por el aliento de los pueblos, y se encuentra con que el gobierno saliente había hecho tales abominaciones que le dejaba sin gloria, sin méritos, sin elementos de gobierno, sin nada.

Y entonces es cuando nosotros comenzamos á hacer reclamaciones y pedir dinero; ¿por qué á ese pueblo de la que vale el dinero, le hemos de pedir dinero sin embargo, hay estas reclamaciones de dinero; se reúnen las Cortes, se encuentran con que no tienen como pagar, da, ¿qué atontado tan grande! Pues nosotros tenemos los intereses de la deuda durante la guerra civil, ¿no hizo la Europa delante de nosotros? ¿Fue mas justa? ¿Qué equitativa que nosotros lo hemos sido con nuestro hermanos. Entonces se levantan las reclamaciones, y se pide que venga á España un embajador á dar satisfacciones, porque en un momento de confusion se había espoliado al Sr. Pacheco.

Cuando he visto esto, he dicho para mí: luego el señor Pacheco obró bien en Méjico. Y entonces, ¿qué significa la discusion que sostuvo con él en el Senado el señor ministro de Estado? Se queria, repito, que viniese ese embajador á España para pedir perdón por haber espoliado en un momento de confusion, no el embajador de España, como tuvieron buen cuidado de consignarlo, sino al particular D. Francisco Pacheco que había apoyado al general Mont-Almonte, que se pagasen los intereses al instante, y además que se pudiesen salvar la vida y los intereses de nuestros hermanos en América.

Señores, respecto de esto último, hay una porción de rumores que no son verdad. Cuando se ha procesado el gobierno mejicano ha aborrecido y fusilado á las personas que cometieron aquellos crímenes. ¿Podéis vosotros impedir que un grupo de sublevados cometa eso? ¿No imponéis á ninguna gobierno lo que no es posible? En las conferencias de Orizaba ha pasado una cosa que me ha llamado la atención. Decía Salguero, que despues del tratado de Soledad se habían cometido muchos atentados contra los franceses. ¿Y cómo respondió el conde de Reus? ¿Pues si eso ha pasado, yo no lo sé; lo cual en buenas palabras es lo mismo que decir: «esa es una invencion».

Señores, ¿qué es lo primero que se ha hecho en estos casos? Determinar las relaciones. Pues nosotros, en vez de esto, lo que hicimos fué amigos con otras potencias, celebrar el tratado mas incomprendible del mundo. Tres grandes potencias, porque la España es grande, se reúnen para ir á Méjico. ¿Y para qué? Primero, para que nos pagasen de dinero. Pues en primer lugar, Inglaterra podía tener garantida su deuda por los Estados-Unidos, y por consiguiente se asociaba á ese tratado sin razon ninguna. Se asociaba tambien la Francia, y decía que era para reclamaciones que tenia de caudales, y otras diversas. Y aquí debe hacerme cargo de una cosa. Decía ayer el señor Gonzalez Brabo que nosotros, que éramos débiles, no habíamos asociado con los fuertes.

Yo debo decir, Sr. Gonzalez Brabo, que nosotros éramos los fuertes; nosotros tenemos una potencia militar como la Habana, de donde podemos sacar 20 ó 25,000 hombres acimados, dejando asegurada la isla; nosotros podemos llevar á las costas de Méjico en poco tiempo una grande expedicion, que seria acogida muy bien en aquel país, que tiene nuestra lengua y nuestra civilizacion. No somos nosotros extranjeros en Méjico, como los son los franceses, ni lo seremos mientras viva la memoria de Cortés.

Pero nos unimos á Francia y á Inglaterra. ¿Y qué nos llevaban estas naciones? Dos mil hombres la Francia, y la Inglaterra fuerzas navales y ninguna tropa. De modo que el tratado significaba que la España soportaria la carga y la responsabilidad de la accion en Méjico, y la Inglaterra y la Francia sacarían el fruto.

Pero, señores, todavía se nota una cosa que me ha llamado la atención al leer los documentos remitidos al Congreso. La Francia desde el primer momento dice que si la presencia de las fuerzas extranjeras fuesen á los mejicanos á adoptar una forma de gobierno mas estable, ella los apoyará. ¿Qué significa eso en un país que está entregado por los partidos? Eso no significa mas en buenas palabras, sino que el partido reaccionario mejicano podía levantar la cabeza para echar por tierra al partido radical que estaba en el poder. Eso mismo sucedió entre nosotros cuando la invasion del ejército francés en España.

Yo pudiera haberlo dicho los franceses y haberlo apoyado los ingleses; pero nosotros no lo debimos decir; el gobierno que había en Méjico era el gobierno legítimo, según la Constitución, y en vez de debilitarle nosotros, debíamos fortalecerle. Hay en los negocios diplomáticos una regla sencilla, de la que es preciso acordarse, que es el sentido público; la advirta al instante. Pues qué, ¿yo sé desde que algunos en España que hubiese una monarquía en Méjico? ¿No se ha dicho que mientras no hubiese monarquía en Méjico, no había allí órden? ¿Como si los elementos de perturbacion, políticos y sociales de bajo nivel, no combatesen lo mismo bajo la monarquía que bajo la república?

La verdad es que íbamos á establecer una monarquía en Méjico; bien lo demostraban los periódicos ministeriales. Y es curioso que cuando nosotros preparábamos nuestra expedicion, para lo cual no hemos dado un ultimatum, fuese el intermediario del señor ministro de Estado el conde de Salguero, del cual hay aquí despues que no quiero leer, porque avergüenza á todo hombre honrado el leerlo; pues habla del gobierno mejicano, que si quiera debia respetar por ser gobierno, diciéndole que es un gobierno de negros. Aquí se ven los principios de la política que Francia ha seguido con nosotros en este asunto.

Pero,

Es decir, que el conde de Reus dice que no pueden exigir ni por el nombre de Francia ni el tratado de Mont...

El Sr. PRESIDENTE: Señor diputado, yo sé que usted...

Yo comprendo que usted quisiera haber hablado contra...

Yo comprendo, pues, las explicaciones del gobierno; es...

Yo no debo contestar á eso más que con el desprecio; y...

Yo no sé á qué buscar explicaciones, cuando la mayoría...

Yo me acuerdo, señores, á que iba la Europa á Méjico...

Yo me acuerdo, señores, á que iba la Europa á Méjico...

Yo me acuerdo, señores, á que iba la Europa á Méjico...

Yo me acuerdo, señores, á que iba la Europa á Méjico...

Yo me acuerdo, señores, á que iba la Europa á Méjico...

Yo me acuerdo, señores, á que iba la Europa á Méjico...

Yo me acuerdo, señores, á que iba la Europa á Méjico...

Yo me acuerdo, señores, á que iba la Europa á Méjico...

Yo me acuerdo, señores, á que iba la Europa á Méjico...

Yo me acuerdo, señores, á que iba la Europa á Méjico...

Yo me acuerdo, señores, á que iba la Europa á Méjico...

Yo me acuerdo, señores, á que iba la Europa á Méjico...

Yo me acuerdo, señores, á que iba la Europa á Méjico...

debe imponerse nada á Méjico; al contrario, creo que...

Claro está, señores, que no siendo yo partidario de...

Hay, señores, se dice que son abominables el tratado...

Demostro, pues, que no había otra política posible...

Era, pues, necesario que así creara un gobierno...

Yo decia el Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

Yo decia el Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

Yo decia el Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

Yo decia el Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

Yo decia el Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

Yo decia el Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

Yo decia el Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

Yo decia el Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

Yo decia el Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

Yo decia el Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

Yo decia el Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

Yo decia el Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

Yo decia el Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

Yo decia el Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

distado á los jefes españoles la línea de conducta que...

A las diez del día desbarcó el señor general Gasset...

En la sala de ayuntamiento fué recibido el general Gasset...

El señor general contestó en breves, pero expresivas...

Concluida esta ceremonia dispuso el señor general que...

De todo esto paele dar á V. E. noticia exacta, porque...

Examinados el castillo y las diversas fortificaciones...

Nuestra llegada no ocupaba el castillo más que dos...

El anejo al castillo era una que la guarnición intentó...

El Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

El Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

El Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

El Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

El Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

El Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

El Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

El Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

El Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

El Sr. Olózaga que yo había dicho que el general...

costas de Méjico no se extendió á los buques franceses...

Respecto del primer punto, yo no estoy autorizado por...

Respecto del segundo punto, ya el señor general Gasset...

Sobre el tercer punto puedo asegurar á V. S. que no...

El Sr. secretario de la comision diplomática á Méjico...

La comunicación por tierra está interrumpida, y aun...

Esta incontinencia ocasiona una escasez y una carestía...

El general Dublady, según las últimas noticias, está...

cuencia de la proyectada invasion del Tirol que...

Hay tambien algunos, aunque pocos, informes de Berlin...

Además, nos anuncia el telégrafo que el actual gabinete...

Escriben de Cassel que el general Lossberg, á quien...

Parece que van tomando cierto carácter de verosimilitud...

Tambien se ha llevado á cabo en Constantinopla una...

Tales cambios, á juicio del correspondal que los anuncia...

Un despacho de Atenas participa tambien el cambio de...

Las noticias de América, telegráficas todas, son...

Finalmente, el Times respectivo al jueves, ocupándose...

El mismo telegrama de París á que mas arriba nos...

Finalmente, el Times respectivo al jueves, ocupándose...

DOCUMENTOS

SOBRE LA CUESTION DE MÉJICO, presentados al Congreso de los diputados por el señor ministro de Estado.

(Continuación.)

66. El secretario de la mision diplomática á Méjico, al...

67. El secretario de la mision diplomática á Méjico, al...

68. El secretario de la mision diplomática á Méjico, al...

69. El secretario de la mision diplomática á Méjico, al...

70. El secretario de la mision diplomática á Méjico, al...

71. El secretario de la mision diplomática á Méjico, al...

72. El secretario de la mision diplomática á Méjico, al...

73. El secretario de la mision diplomática á Méjico, al...

74. El secretario de la mision diplomática á Méjico, al...

ESTRANJERO.

Ayer fueron muchos los despachos telegráficos remitidos...

De real orden, etc.—Dios, etc.—Firmado.—Saturnino Calderon Colantes.—Está conforme.

De real orden, etc.—Dios, etc.—Firmado.—Saturnino Calderon Colantes.—Está conforme.

De real orden, etc.—Dios, etc.—Firmado.—Saturnino Calderon Colantes.—Está conforme.

(Correspondencia particular de El Contemporáneo.)

PARIS 9 de junio.

El gobierno francés espera impaciente el despacho en que el marqués de Lavallette noticie los resultados de la...

Lo que hay en esto de curioso, es que en contra de lo que el público suponía, el obispo de Orleans se halla en...

El general Montebello marchó el 13; antes será recibido en audiencia por el emperador en Fontainebleau.

En el cuartel Latino hubo el sábado un pequeño motín. Habiendo querido la policía prender á algunos estudiantes...

El baron de Bismarck habló detenidamente con el emperador, despues del banquete que hubo el jueves en las...

siguieron apoderarse de los estudiantes y de muchos de los que los auxiliaban.

El gobierno francés no espera despachos de Méjico, hasta el 17 de junio. Dicese que el emperador quiere ejercer sobre aquel país una especie de protectorado, cualquiera que sea el gobierno que reemplace al de Juárez.

En la Bolsa se ha observado una tendencia a la alza, á causa de las noticias de América: creese en una solución pacífica tanto en Méjico como en la América del Norte.

Dicese que la casa de Rothschild no tardará en encargarse de un nuevo empréstito para el reino de Italia.

GACETILLA.

Boletín religioso. San Basilio, obispo, doctor y fundador. — Este santo, tan eminente en erudición y sabiduría, como adornado de todas las virtudes, nació en Cesarea de Capadocia el año 328. Hizo sus estudios sucesivamente en Cesarea, Constantinopla y Atenas, y á los veintiséis años era el asombro de todos los sabios de su tiempo por sus universales conocimientos en las letras humanas y en las ciencias. No se dejó llevar, sin embargo, de los aplausos que le granjearon su reputación y sus talentos, sino que convencido de la vanidad de la humana sabiduría, se retiró á un desierto de la provincia del Ponto, donde practicó todas las grandes virtudes que había observado en los anacoretas de Egipto y de Palestina.

Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de cuarenta horas en la iglesia de monjas trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde misas y reserva.

En San Martín habrá misa mayor en obsequio de la virgen del Desierto.

Es el octavo día de la novena de la Santísima Trinidad en la iglesia del Carmen Calzado: predicará en la misa D. Pedro Palomeque, y en los ejercicios de la tarde don Mariano Puyol Anglada: los que gustan pertenecer á ella, podrán inscribirse por sí ó por medio de otra persona en cualquiera de las mesas de petitorio, sirviendo de gobernador las únicas devociones que hay que practicar, son las de rezar una vez en la semana el santo Trisagio, ó bien nueve veces la oración del Padre Nuestro y dar un real al mes para el culto. Nada se paga de entrada, sino tres reales y medio, valor de la palente, sumario y escapulario interior. Pueden ser también individuos de esta archicofradía los que viven fuera de Madrid, por lo cual se entenderán con el señor secretario, que vive calle de Canizares, núm. 10.

Prosiguen celebrándose las novenas de San Antonio de Pádua, predicando en San Francisco D. Marcos Jordan, en San Cayetano D. Cístor Compañía, y en Loreto por la noche D. Basilio Sánchez Grande.

Visita de la Corte de María. Nuestra señora del Osejo en San Martín ó en San Sebastián.

Para ponderar al Sr. Calderón lo mucho que ha hablado estos días, dice que ha echado dos ó tres diccionarios por la boca.

Para un mero periódico es bastante hablar.

Dice un periódico de ayer: «S. M. la Reina ha enviado sus felicitaciones á S. A. R. el duque de Montpensier por ser hoy el día de este príncipe. También han felicitado á S. A., S. M. el rey y los infantes de España.»

El último número del Semanario Popular, contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos. Las Víctimas ilustres.—La Niña perdida.—Los Monumentos de España.—La Comedia de Laura, por Urrabúa.—Los Minerales en la agricultura.—La Literatura y bellas artes inglesas.—Desengaños, soneto, por Quevedo.—Balada, por Perchet.—La Ciudad de Beirut.—El Baja renegado, por Adam.—Modas del mes del junio.

Grabados. María Antonieta.—El Escorial: Patio de los Evangelistas.—Modas del mes de Junio.—El Escorial: Galería de Conventuales.

Dicen de Londres que la obra compuesta por Verdi para la apertura de la exposición que fué desechada por el jurado, se ha ejecutado en el Teatro de la reina con tal éxito, que no se recuerda otro igual en aquella gran población. El público entusiasmado llamó repetidas veces á Verdi y le arrojó magníficas coronas entre frenéticos almos.

Dice La Correspondencia: «El Sr. Somoza, redactor de La Voz de los Ayuntamientos, ha dirigido hoy una poesía impresa al simpático y generalmente estimado marqués de la Vega de Armijo, felicitándole por sus días. Al remitirnos un ejemplar de sus lindos versos, el Sr. Somoza nos suplica, y ya vé que los servimos, que llamemos la atención del gobierno sobre la conveniencia de instituir una orden poética, con que se distinguieran los que cultivasen con éxito las bellas artes.»

—Esta visto que de los ayuntamientos han de salir los bardos, y que á cada ministro le va saliendo el suyo. El simpático y generalmente estimado marqués de la Vega de Armijo, debe influir para que se cree la orden poética que pide el Sr. Somoza, siendo el gran maestro el barón del Sella, y el canciller el petitorio.

Por el juzgado de primera instancia del Prado se cita á las personas que puedan dar noticia acerca de quien pueda ser el suicida que recientemente se ha encontrado en el Retiro. Sus señas eran: estatura y carnes regulares, de unos 38 años, barba larga y poco poblada, vestido de pantalón gris, levita negra fina, chaleco de lana oscuro rayado y bota alta de becerro, teniendo á un lado un sombrero hongo de color de canela y habiendo encontrado entre las ropas una fosforera con las iniciales E. C. H.

La verbena de San Antonio ha abierto anteayer dignamente la serie de estas veladas tan gratas al pueblo. Un gentío bastante numeroso acudió anteañoche á la pradera de la Florida á festejar la víspera del Santo, ensugando buñuelos y rosquillas con ayuda del imprescindible acompañamiento espiritista.

Esta tarde se ha presentado á S. M. la Reina la comisión de diputados y senadores que ha tomado á su cargo promover una suscripción nacional para la construcción del Ictineo de Montarriol. La comisión, presidida por el señor duque de Sexto, ha solicitado que la Reina figure á la cabeza de los suscriptores, y nuestra augusta soberana ha accedido gustosísima á esta pretensión.

Dice La Época: «Anteañoche se celebró el enlace de nuestro amigo el Sr. D. Antonio María de Prada, digno juez de primera instancia de Madrid, con la bella señorita doña Carmen Collado, hija del ilmo. Sr. D. Benito del Collado y Ardanuy, inspector general del cuerpo de ingenieros de minas. La ceremonia se verificó con gran brillantez en casa de los padres de la novia, siendo padrinos de boda la Excmo. señora condesa de Salvatierra y el rico capitalista Sr. D. Juan Manuel Manzanedo. El Excmo. señor D. Julian de Pando, visitador del arzobispado, dió la bendición á los nuevos esposos.»

La novia, que estaba radiante de juventud y de belleza, vestía un traje blanco de moiré con riquísimos encajes, luciendo además un precioso aderezo de brillantes, esmeraldas y perlas.

Los muchos y numerosos amigos que cuentan las apreciables familias de los novios; llenaban anoche aquellas salas, cuajadas de luz y de flores. Allí tanta representación dignísima cuanto hay en la corte de notable. La hermosura, la nobleza, la magistratura, el Parlamento, los altos funcionarios del Estado, la prensa, todo concurrió á realizar la brillantez de este fasto suntuoso de familia, dignamente coronado por un abundante y espléndido refresco.

Los felices novios, después de pasar unos días en una casa de campo inmediata, concluyeron de gozar la luna de miel en París y Londres.

A pesar de cuanto se ha exagerado el número de viajeros que se ha reunido en Alicante con motivo de las pasadas fiestas, asegura un periódico que él de las personas que han acudido de la corte no ha escapado de 1,473, en la forma siguiente:

El día 6 acudieron 52 viajeros en trenes de primera clase, 103 en segunda, y 66 en tercera.

El 7, en primera, 226; en segunda, 468, y en tercera, 156.

El 8, en primera, 107; en segunda, 205, y en tercera, 91. Lo cual total suma en los tres días 383 viajeros en primera clase, 777 en segunda, y 513 en tercera.

Las cantidades producidas por este movimiento son durante los tres días citados: la primera clase, 74,260 reales; la segunda, 108,780; y la tercera, 94,300, que reunidos hacen un total de 247,340 rs. vn.

Los 12.000 forasteros de que habla *El Comercio* de Alicante que han visitado aquella capital durante las fiestas que allí ha tenido lugar, habrán ido de otros puntos, pero no de Madrid.

A la una de anteaquer tarde fué atropellada una niña de tres años, por un caballo, en la calle del Tribulete, causándole una herida contusa de pulgada y

camino, trasladado, y en su lugar ha llegado hace unos días el destinado á sustituirlo.

De novedades particulares, nada puede decirse: el tabaco de los estancos, cada día viene peor; hace tiempo no hay mas que cigarrillos de papel regaliz.

En el teatro pide el público desde las gradas la repetición de escenas, cual pudieran pedirse banderillas de fuego ó perros en una plaza de toros; los municipales se rien, el presidente toca la campanilla para que los actores repitan y tenemos la gana de ver la función casi doble todas las noches.

media de extensión, interesado todos los tejidos blandos de la parte media de la región frontal; y á los pocos momentos se cayó Antonio Cuellar, niño de seis años, á quien le resultó la fractura de la clavícula izquierda. Ambos fueron curados en la tercera casa de Socorro, plaza del Progreso, de manera que en los días que van trascurridos del presente mes, y hasta anteaquer tarde, van socorridos en la referida casa sesenta accidentes de diversas clases.

La causa seguida á instancia de D. José María Esperanza contra D. Domingo Ibarrola, cajero que fué de la casa de O'Shea, por estafa y falsificación, ha sido ya fallada en rebeldía del procesado por el juzgado inferior. Imponiendo á dicho Sr. Ibarrola doce años de presidio mayor, mil duros de multa, pago de costas, indemnización á la parte actora de 4.000.000 rs. 4 intereses que á esta cantidad corresponda, y devolución de dos millones de reales en títulos. Elevada en consulta á la audiencia esta causa, ha sido entregada al procurador de la parte actora para la acusación. Es de advertir que esta sentencia es independiente de las resultas que puedan tener los demás incidentes penales á que dio lugar la quebra de la casa de O'Shea, y en los cuales se halla, como es sabido, gravemente complicado el antiguo cajero Sr. Ibarrola.

Los principales artículos de consumos han tenido en toda España durante el mes de abril de este año, el precio medio siguiente: trigo (añega), 51,65; cebada, 30; centeno, 31,06; maíz, 39,88; garbanos (aroba), 28,25; arroz, 29,60; aceite, 64,27; vino, 21,60; aguardeate, 53,98; carne (libra), 1,86; vaca, 1,80; tocino, 3,56; paja de trigo (aroba), 2,73; de cebada, 2,17.

En el hospital de Bayona acaba de morir una mujer que contaba la avanzada edad de 108 años, pues nació en Biarritz en 1754; con la particularidad de haber dejado viudo á su marido, que cuenta ya la friolera de 110 años, y que, según dicen, promete por su aspecto y el estado de sus fuerzas prolongar aun su vida hasta los 120, Dios mediante.

Empieza la época en que la mayor parte de las familias acomodadas de la corte huyen de ella buscando un clima más suave y un campo más frondoso. Por esta razón son preferidas las provincias del Norte de España; pero las dificultades para llegar á ellas, y sobre todo para salir de Madrid, son las mismas que cuando no existía un solo kilómetro de ferro-carril.

El madrileño que quiere ir á Valladolid, á Burgos, á Logroño, á Santander, á Bilbao, etc., tiene que acudir como antes á las empresas de diligencias, y con mucha anticipación el asiento para el día en que esté ocupado, y pagarlo hasta el fin de la línea, aunque no recorra más que la mitad de ella, y no detenerse en ningún punto, aunque sea digno de ser visitado y ofreciera comodidad para ello el ferro-carril; y sujetarse, en fin, al régimen que tienen establecido las diligencias, las cuales comprendemos que cauden de sus intereses, y que no puedan variar su sistema á merced de la voluntad de cada viajero.

Muchos de estos inconvenientes podría remediar la empresa del ferro-carril del Norte, y lejos de perder, ganarían mucho en ello sus intereses. El remedio, en la opinión de personas concededoras prácticamente de estos asuntos, consiste en establecer desde ahora hasta el invierno, cuando menos un coche diario entre Villava y Sanchidrián, que llevara y trajera los viajeros que quieren hacer parada en el tránsito de la línea que recorren en trenes del ferro-carril hasta Valladolid, Burgos ó Santander.

En la junta general verificada en la noche del 11 del corriente, la Academia de jurisprudencia constituyó la junta de gobierno que ha de dirigirla en el próximo período académico, en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre; vice-presidente 1.º, Sr. D. Cristino Martos; idem 2.º, Sr. D. Simón Santos Lerín; id. 3.º, Sr. D. Miguel Aragon; censor, Sr. D. Carlos Espinosa; revisor 1.º, Sr. D. Pedro Lopez Sanchez; id. 2.º, Sr. D. Faustino Rodriguez Sampedro; idem 3.º, Sr. D. Segismundo Morey y Prendergast; id. 4.º, Sr. D. Nicolás Rico y Uruja; bibliotecario, Sr. D. Pedro Pastors y Huerta; secretario 1.º, Sr. D. Pedro Castañer; idem 2.º, Sr. D. Luis Silveira. Para el cargo de revisor 2.º no hubo mayoría en la elección.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 51. El diferido á 44-55. Deuda del personal á 19-70.

Mercados. En el día de granos de ayer se vendieron 22,86 fanegas de trigo al precio de 46 á 58-50 reales una, quedando por vender 746. La cebada se vendió de 27 á 29 rs. fanega, y la de algarroba á 40.

COMUNICADO.

Con sumo placer insertamos en nuestro periódico la siguiente carta de un sugeto, á quien apreciamos de veras, y cuyo nombre se guarda para mayores cosas.

Mucho, muchísimo nos apesadumbró que este sugeto haya tomado á mal nuestro pobre examen de su preciosa Escursion.

—Crea (se lo suplicamos cordialmente) que no nos móvó á crítica ningún mal sentimiento, sino el cariño que los profesamos y nuestra decidida afinidad á las buenas letras. Nosotros hemos criticado *Una excursion, etc.*, porque el deber y el magisterio de la crítica, que nos hemos impuesto y de que nos hemos revestido, á unque indignos, nos estaban y hasta nos obligaban á ello. Tenemos aun otra poderosísima razón que alegar en nuestro abono: á saber, las grandes esperanzas que hemos concebido al leer *Una excursion, etc.* Para que estas esperanzas se viesen cumplidas, nos pareció dar alguna noticia y nuestro franco y leal parecer sobre la primera creación literaria del ilustre viajero. Si hemos señalado tal cual lunarillo que en ella hay, ha sido con el sano propósito de que la segunda creación ó producción que nos propiamente, haga su gloriosa epifanía, tan monda y limpia de pecado, que ni el mismo Zoilo, si renace, logre hallar en ella uno venial y tamañito.

Ya contaremos otro día, con mucho pulso y reposo, á la carta del autor de *Una excursion, etc.* La carta dice así: ¡Atención! que ya comienza:

Señor director de EL CONTEMPORÁNEO.

Muy señor mío: Sirvase V. insertar en el mismo la siguiente contestación:

—Mi primera idea, lo confieso, fué no contestar al artículo bibliográfico que sobre unas pocas páginas que escribí para un corto número de amigos, acerca de una excursion por Alemania, y que vi inserto hace dos días por primera vez en su apreciable periódico del núm. 444, y contentarme con aplicar las palabras que voy á decir á la D. Quijote tales cosas, que por no oír las suyas, podáis la espalda. Pero algunos amigos han visto la cosa de otro modo, y considerando que las hay que no deben dejarse pasar desapercibidas, me voy precisado á contestarle, manifestando que no he habido lealtad en ocuparse de una obra que no se ha escrito para el público, ni tirado más que un corto número de ejemplares para unos pocos amigos, que de seguro no es de ellos el autor de tal artículo, pero si le cabe la honra de haber abusado de la confianza de que se le daría para leerle y no mas. Que no teniendo pretensiones de literato, ni las obras de este género que por su índole ligeras, no puede exigirseles un rigorismo clásico, y por lo tanto, su crítica queda desierta por su base. Que las palabras que se proponen combatir, son: unas inventadas por sí mismo, y otras para lucir sus gracias, como aquello de Arizana por Arizana, y otras errores de imprenta de que procura sacar partido, muy insignificantes en el fondo, ó de equivocaciones de la Guía del viajero, escrita en francés, como poner Altats por Altstad, llamar príncipe al duque de Reichardt y por último, hacer masculino, llamándole Pinakotek, á lo que en griego puede llamarse Pinacoteca, en lo que si duda será fuerte y cuyos conocimientos le enseñarán los habitantes de Munich, que así le llaman, y la Guía del viajero, sobre quien decimo mi responsabilidad y sobre lo que le dejo un campo abierto para ejercer su principalidad. Pero por lo que á la mía toca, rechazo principalmente por no hacer largo este artículo, el permitirse insertar períodos aislados, como lo hizo, con una intención que considero poco sana, pues cualquiera de ellos, sin los antecedentes que se refiere, tergiversa completamente su sentido; ni menos permitirse considerarse, ni aun en tono de gusa, opiniones políticas de que está bien distante, ni que suponga haya pretendido, que las personas que están á cierta altura, desmintan su lujo, ni sean sencillitas, valiéndose desu espression, sino simplemente se hace relación de cómo viajan en aquella estación, exclusivamente los principales alemanes, y el objeto que en ellos se proponen.

—Mi primera idea, lo confieso, fué no contestar al artículo bibliográfico que sobre unas pocas páginas que escribí para un corto número de amigos, acerca de una excursion por Alemania, y que vi inserto hace dos días por primera vez en su apreciable periódico del núm. 444, y contentarme con aplicar las palabras que voy á decir á la D. Quijote tales cosas, que por no oír las suyas, podáis la espalda. Pero algunos amigos han visto la cosa de otro modo, y considerando que las hay que no deben dejarse pasar desapercibidas, me voy precisado á contestarle, manifestando que no he habido lealtad en ocuparse de una obra que no se ha escrito para el público, ni tirado más que un corto número de ejemplares para unos pocos amigos, que de seguro no es de ellos el autor de tal artículo, pero si le cabe la honra de haber abusado de la confianza de que se le daría para leerle y no mas. Que no teniendo pretensiones de literato, ni las obras de este género que por su índole ligeras, no puede exigirseles un rigorismo clásico, y por lo tanto, su crítica queda desierta por su base. Que las palabras que se proponen combatir, son: unas inventadas por sí mismo, y otras para lucir sus gracias, como aquello de Arizana por Arizana, y otras errores de imprenta de que procura sacar partido, muy insignificantes en el fondo, ó de equivocaciones de la Guía del viajero, escrita en francés, como poner Altats por Altstad, llamar príncipe al duque de Reichardt y por último, hacer masculino, llamándole Pinakotek, á lo que en griego puede llamarse Pinacoteca, en lo que si duda será fuerte y cuyos conocimientos le enseñarán los habitantes de Munich, que así le llaman, y la Guía del viajero, sobre quien decimo mi responsabilidad y sobre lo que le dejo un campo abierto para ejercer su principalidad. Pero por lo que á la mía toca, rechazo principalmente por no hacer largo este artículo, el permitirse insertar períodos aislados, como lo hizo, con una intención que considero poco sana, pues cualquiera de ellos, sin los antecedentes que se refiere, tergiversa completamente su sentido; ni menos permitirse considerarse, ni aun en tono de gusa, opiniones políticas de que está bien distante, ni que suponga haya pretendido, que las personas que están á cierta altura, desmintan su lujo, ni sean sencillitas, valiéndose desu espression, sino simplemente se hace relación de cómo viajan en aquella estación, exclusivamente los principales alemanes, y el objeto que en ellos se proponen.

—Mi primera idea, lo confieso, fué no contestar al artículo bibliográfico que sobre unas pocas páginas que escribí para un corto número de amigos, acerca de una excursion por Alemania, y que vi inserto hace dos días por primera vez en su apreciable periódico del núm. 444, y contentarme con aplicar las palabras que voy á decir á la D. Quijote tales cosas, que por no oír las suyas, podáis la espalda. Pero algunos amigos han visto la cosa de otro modo, y considerando que las hay que no deben dejarse pasar desapercibidas, me voy precisado á contestarle, manifestando que no he habido lealtad en ocuparse de una obra que no se ha escrito para el público, ni tirado más que un corto número de ejemplares para unos pocos amigos, que de seguro no es de ellos el autor de tal artículo, pero si le cabe la honra de haber abusado de la confianza de que se le daría para leerle y no mas. Que no teniendo pretensiones de literato, ni las obras de este género que por su índole ligeras, no puede exigirseles un rigorismo clásico, y por lo tanto, su crítica queda desierta por su base. Que las palabras que se proponen combatir, son: unas inventadas por sí mismo, y otras para lucir sus gracias, como aquello de Arizana por Arizana, y otras errores de imprenta de que procura sacar partido, muy insignificantes en el fondo, ó de equivocaciones de la Guía del viajero, escrita en francés, como poner Altats por Altstad, llamar príncipe al duque de Reichardt y por último, hacer masculino, llamándole Pinakotek, á lo que en griego puede llamarse Pinacoteca, en lo que si duda será fuerte y cuyos conocimientos le enseñarán los habitantes de Munich, que así le llaman, y la Guía del viajero, sobre quien decimo mi responsabilidad y sobre lo que le dejo un campo abierto para ejercer su principalidad. Pero por lo que á la mía toca, rechazo principalmente por no hacer largo este artículo, el permitirse insertar períodos aislados, como lo hizo, con una intención que considero poco sana, pues cualquiera de ellos, sin los antecedentes que se refiere, tergiversa completamente su sentido; ni menos permitirse considerarse, ni aun en tono de gusa, opiniones políticas de que está bien distante, ni que suponga haya pretendido, que las personas que están á cierta altura, desmintan su lujo, ni sean sencillitas, valiéndose desu espression, sino simplemente se hace relación de cómo viajan en aquella estación, exclusivamente los principales alemanes, y el objeto que en ellos se proponen.

—Mi primera idea, lo confieso, fué no contestar al artículo bibliográfico que sobre unas pocas páginas que escribí para un corto número de amigos, acerca de una excursion por Alemania, y que vi inserto hace dos días por primera vez en su apreciable periódico del núm. 444, y contentarme con aplicar las palabras que voy á decir á la D. Quijote tales cosas, que por no oír las suyas, podáis la espalda. Pero algunos amigos han visto la cosa de otro modo, y considerando que las hay que no deben dejarse pasar desapercibidas, me voy precisado á contestarle, manifestando que no he habido lealtad en ocuparse de una obra que no se ha escrito para el público, ni tirado más que un corto número de ejemplares para unos pocos amigos, que de seguro no es de ellos el autor de tal artículo, pero si le cabe la honra de haber abusado de la confianza de que se le daría para leerle y no mas. Que no teniendo pretensiones de literato, ni las obras de este género que por su índole ligeras, no puede exigirseles un rigorismo clásico, y por lo tanto, su crítica queda desierta por su base. Que las palabras que se proponen combatir, son: unas inventadas por sí mismo, y otras para lucir sus gracias, como aquello de Arizana por Arizana, y otras errores de imprenta de que procura sacar partido, muy insignificantes en el fondo, ó de equivocaciones de la Guía del viajero, escrita en francés, como poner Altats por Altstad, llamar príncipe al duque de Reichardt y por último, hacer masculino, llamándole Pinakotek, á lo que en griego puede llamarse Pinacoteca, en lo que si duda será fuerte y cuyos conocimientos le enseñarán los habitantes de Munich, que así le llaman, y la Guía del viajero, sobre quien decimo mi responsabilidad y sobre lo que le dejo un campo abierto para ejercer su principalidad. Pero por lo que á la mía toca, rechazo principalmente por no hacer largo este artículo, el permitirse insertar períodos aislados, como lo hizo, con una intención que considero poco sana, pues cualquiera de ellos, sin los antecedentes que se refiere, tergiversa completamente su sentido; ni menos permitirse considerarse, ni aun en tono de gusa, opiniones políticas de que está bien distante, ni que suponga haya pretendido, que las personas que están á cierta altura, desmintan su lujo, ni sean sencillitas, valiéndose desu espression, sino simplemente se hace relación de cómo viajan en aquella estación, exclusivamente los principales alemanes, y el objeto que en ellos se proponen.

—Mi primera idea, lo confieso, fué no contestar al artículo bibliográfico que sobre unas pocas páginas que escribí para un corto número de amigos, acerca de una excursion por Alemania, y que vi inserto hace dos días por primera vez en su apreciable periódico del núm. 444, y contentarme con aplicar las palabras que voy á decir á la D. Quijote tales cosas, que por no oír las suyas, podáis la espalda. Pero algunos amigos han visto la cosa de otro modo, y considerando que las hay que no deben dejarse pasar desapercibidas, me voy precisado á contestarle, manifestando que no he habido lealtad en ocuparse de una obra que no se ha escrito para el público, ni tirado más que un corto número de ejemplares para unos pocos amigos, que de seguro no es de ellos el autor de tal artículo, pero si le cabe la honra de haber abusado de la confianza de que se le daría para leerle y no mas. Que no teniendo pretensiones de literato, ni las obras de este género que por su índole ligeras, no puede exigirseles un rigorismo clásico, y por lo tanto, su crítica queda desierta por su base. Que las palabras que se proponen combatir, son: unas inventadas por sí mismo, y otras para lucir sus gracias, como aquello de Arizana por Arizana, y otras errores de imprenta de que procura sacar partido, muy insignificantes en el fondo, ó de equivocaciones de la Guía del viajero, escrita en francés, como poner Altats por Altstad, llamar príncipe al duque de Reichardt y por último, hacer masculino, llamándole Pinakotek, á lo que en griego puede llamarse Pinacoteca, en lo que si duda será fuerte y cuyos conocimientos le enseñarán los habitantes de Munich, que así le llaman, y la Guía del viajero, sobre quien decimo mi responsabilidad y sobre lo que le dejo un campo abierto para ejercer su principalidad. Pero por lo que á la mía toca, rechazo principalmente por no hacer largo este artículo, el permitirse insertar períodos aislados, como lo hizo, con una intención que considero poco sana, pues cualquiera de ellos, sin los antecedentes que se refiere, tergiversa completamente su sentido; ni menos permitirse considerarse, ni aun en tono de gusa, opiniones políticas de que está bien distante, ni que suponga haya pretendido, que las personas que están á cierta altura, desmintan su lujo, ni sean sencillitas, valiéndose desu espression, sino simplemente se hace relación de cómo viajan en aquella estación, exclusivamente los principales alemanes, y el objeto que en ellos se proponen.

—Mi primera idea, lo confieso, fué no contestar al artículo bibliográfico que sobre unas pocas páginas que escribí para un corto número de amigos, acerca de una excursion por Alemania, y que vi inserto hace dos días por primera vez en su apreciable periódico del núm. 444, y contentarme con aplicar las palabras que voy á decir á la D. Quijote tales cosas, que por no oír las suyas, podáis la espalda. Pero algunos amigos han visto la cosa de otro modo, y considerando que las hay que no deben dejarse pasar desapercibidas, me voy precisado á contestarle, manifestando que no he habido lealtad en ocuparse de una obra que no se ha escrito para el público, ni tirado más que un corto número de ejemplares para unos pocos amigos, que de seguro no es de ellos el autor de tal artículo, pero si le cabe la honra de haber abusado de la confianza de que se le daría para leerle y no mas. Que no teniendo pretensiones de literato, ni las obras de este género que por su índole ligeras, no puede exigirseles un rigorismo clásico, y por lo tanto, su crítica queda desierta por su base. Que las palabras que se proponen combatir, son: unas inventadas por sí mismo, y otras para lucir sus gracias, como aquello de Arizana por Arizana, y otras errores de imprenta de que procura sacar partido, muy insignificantes en el fondo, ó de equivocaciones de la Guía del viajero, escrita en francés, como poner Altats por Altstad, llamar príncipe al duque de Reichardt y por último, hacer masculino, llamándole Pinakotek, á lo que en griego puede llamarse Pinacoteca, en lo que si duda será fuerte y cuyos conocimientos le enseñarán los habitantes de Munich, que así le llaman, y la Guía del viajero, sobre quien decimo mi responsabilidad y sobre lo que le dejo un campo abierto para ejercer su principalidad. Pero por lo que á la mía toca, rechazo principalmente por no hacer largo este artículo, el permitirse insertar períodos aislados, como lo hizo, con una intención que considero poco sana, pues cualquiera de ellos, sin los antecedentes que se refiere, tergiversa completamente su sentido; ni menos permitirse considerarse, ni aun en tono de gusa, opiniones políticas de que está bien distante, ni que suponga haya pretendido, que las personas que están á cierta altura, desmintan su lujo, ni sean sencillitas, valiéndose desu espression, sino simplemente se hace relación de cómo viajan en aquella estación, exclusivamente los principales alemanes, y el objeto que en ellos se proponen.

—Mi primera idea, lo confieso, fué no contestar al artículo bibliográfico que sobre unas pocas páginas que escribí para un corto número de amigos, acerca de una excursion por Alemania, y que vi inserto hace dos días por primera vez en su apreciable periódico del núm. 444, y contentarme con aplicar las palabras que voy á decir á la D. Quijote tales cosas, que por no oír las suyas, podáis la espalda. Pero algunos amigos han visto la cosa de otro modo, y considerando que las hay que no deben dejarse pasar desapercibidas, me voy precisado á contestarle, manifestando que no he habido lealtad en ocuparse de una obra que no se ha escrito para el público, ni tirado más que un corto número de ejemplares para unos pocos amigos, que de seguro no es de ellos el autor de tal artículo, pero si le cabe la honra de haber abusado de la confianza de que se le daría para leerle y no mas. Que no teniendo pretensiones de literato, ni las obras de este género que por su índole ligeras, no puede exigirseles un rigorismo clásico, y por lo tanto, su crítica queda desierta por su base. Que las palabras que se proponen combatir, son: unas inventadas por sí mismo, y otras para lucir sus gracias, como aquello de Arizana por Arizana, y otras errores de imprenta de que procura sacar partido, muy insignificantes en el fondo, ó de equivocaciones de la Guía del viajero, escrita en francés, como poner Altats por Altstad, llamar príncipe al duque de Reichardt y por último, hacer masculino, llamándole Pinakotek, á lo que en griego puede llamarse Pinacoteca, en lo que si duda será fuerte y cuyos conocimientos le enseñarán los habitantes de Munich, que así le llaman, y la Guía del viajero, sobre quien decimo mi responsabilidad y sobre lo que le dejo un campo abierto para ejercer su principalidad. Pero por lo que á la mía toca, rechazo principalmente por no hacer largo este artículo, el permitirse insertar períodos aislados, como lo hizo, con una intención que considero poco sana, pues cualquiera de ellos, sin los antecedentes que se refiere, tergiversa completamente su sentido; ni menos permitirse considerarse, ni aun en tono de gusa, opiniones políticas de que está bien distante, ni que suponga haya pretendido, que las personas que están á cierta altura, desmintan su lujo, ni sean sencillitas, valiéndose desu espression, sino simplemente se hace relación de cómo viajan en aquella estación, exclusivamente los principales alemanes, y el objeto que en ellos se proponen.

—Mi primera idea, lo confieso, fué no contestar al artículo bibliográfico que sobre unas pocas páginas que escribí para un corto número de amigos, acerca de una excursion por Alemania, y que vi inserto hace dos días por primera vez en su apreciable periódico del núm. 444, y contentarme con aplicar las palabras que voy á decir á la D. Quijote tales cosas, que por no oír las suyas, podáis la espalda. Pero algunos amigos han visto la cosa de otro modo, y considerando que las hay que no deben dejarse pasar desapercibidas, me voy precisado á contestarle, manifestando que no he habido lealtad en ocuparse de una obra que no se ha escrito para el público, ni tirado más que un corto número de ejemplares para unos pocos amigos, que de seguro no es de ellos el autor de tal artículo, pero si le cabe la honra de haber abusado de la confianza de que se le daría para leerle y no mas. Que no teniendo pretensiones de literato, ni las obras de este género que por su índole ligeras, no puede exigirseles un rigorismo clásico, y por lo tanto, su crítica queda desierta por su base. Que las palabras que se proponen combatir, son: unas inventadas por sí mismo, y otras para lucir sus gracias, como aquello de Arizana por Arizana, y otras errores de imprenta de que procura sacar partido, muy insignificantes en el fondo, ó de equivocaciones de la Guía del viajero, escrita en francés, como poner Altats por Altstad, llamar príncipe al duque de Reichardt y por último, hacer masculino, llamándole Pinakotek, á lo que en griego puede llamarse Pinacoteca, en lo que si duda será fuerte y cuyos conocimientos le enseñarán los habitantes de Munich, que así le llaman, y la Guía del viajero, sobre quien decimo mi responsabilidad y sobre lo que le dejo un campo abierto para ejercer su principalidad. Pero por lo que á la mía toca, rechazo principalmente por no hacer largo este artículo, el permitirse insertar períodos aislados, como lo hizo, con una intención que considero poco sana, pues cualquiera de ellos, sin los antecedentes que se refiere, tergiversa completamente su sentido; ni menos permitirse considerarse, ni aun en tono de gusa, opiniones políticas de que está bien distante, ni que suponga haya pretendido, que las personas que están á cierta altura, desmintan su lujo, ni sean sencillitas, valiéndose desu espression, sino simplemente se hace relación de cómo viajan en aquella estación, exclusivamente los principales alemanes, y el objeto que en ellos se proponen.

—Mi primera idea, lo confieso, fué no contestar al artículo bibliográfico que sobre unas pocas páginas que escribí para un corto número de amigos, acerca de una excursion por Alemania, y que vi inserto hace dos días por primera vez en su apreciable periódico del núm. 444, y contentarme con aplicar las palabras que voy á decir á la D. Quijote tales cosas, que por no oír las suyas, podáis la espalda. Pero algunos amigos han visto la cosa de otro modo, y considerando que las hay que no deben dejarse pasar desapercibidas, me voy precisado á contestarle, manifestando que no he habido lealtad en ocuparse de una obra que no se ha escrito para el público, ni tirado más que un corto número de ejemplares para unos pocos amigos, que de seguro no es de ellos el autor de tal artículo, pero si le cabe la honra de haber abusado de la confianza de que se le daría para leerle y no mas. Que no teniendo pretensiones de literato, ni las obras de este género que por su índole ligeras, no puede exigirseles un rigorismo clásico, y por lo tanto, su crítica queda desierta por su base. Que las palabras que se proponen combatir, son: unas inventadas por sí mismo, y otras para lucir sus gracias, como aquello de Arizana por Arizana, y otras errores de imprenta de que procura sacar partido, muy insignificantes en el fondo, ó de equivocaciones de la Guía del viajero, escrita en francés, como poner Altats por Altstad, llamar príncipe al duque de Reichardt y por último, hacer masculino, llamándole Pinakotek, á lo que en griego puede llamarse Pinacoteca, en lo que si duda será fuerte y cuyos conocimientos le enseñarán los habitantes de Munich, que así le llaman, y la Guía del viajero, sobre quien decimo mi responsabilidad y sobre lo que le dejo un campo abierto para ejercer su principalidad. Pero por lo que á la mía toca, rechazo principalmente por no hacer largo este artículo, el permitirse insertar períodos aislados, como lo hizo, con una intención que considero poco sana, pues cualquiera de ellos, sin los antecedentes que se refiere, tergiversa completamente su sentido; ni menos permitirse considerarse, ni aun en tono de gusa, opiniones políticas de que está bien distante, ni que suponga haya pretendido, que las personas que están á cierta altura, desmintan su lujo, ni sean sencillitas, valiéndose desu espression, sino simplemente se hace relación de cómo viajan en aquella estación, exclusivamente los principales alemanes, y el objeto que en ellos se proponen.

—Mi primera idea, lo confieso, fué no contestar al artículo bibliográfico que sobre unas pocas páginas que escribí para un corto número de amigos, acerca de una excursion por Alemania, y que vi inserto hace dos días por primera vez en su apreciable periódico del núm. 444, y contentarme con aplicar las palabras que voy á decir á la D. Quijote tales cosas, que por no oír las suyas, podáis la espalda. Pero algunos amigos han visto la cosa de otro modo, y considerando que las hay que no deben dejarse pasar desapercibidas, me voy precisado á contestarle, manifestando que no he habido lealtad en ocuparse de una obra que no se ha escrito para el público, ni tirado más que un corto número de ejemplares para unos pocos amigos, que de seguro no es de ellos el autor de tal artículo, pero si le cabe la honra de haber abusado de la confianza de que se le daría para leerle y no mas. Que no teniendo pretensiones de literato, ni las obras de este género que por su índole ligeras, no puede exigirseles un rigorismo clásico, y por lo tanto, su crítica queda desierta por su base. Que las palabras que se proponen combatir, son: unas inventadas por sí mismo, y otras para lucir sus gracias, como aquello de Arizana por Arizana, y otras errores de imprenta de que procura sacar partido, muy insignificantes en el fondo, ó de equivocaciones de la Guía del viajero, escrita en francés, como poner Altats por Altstad, llamar príncipe al duque de Reichardt y por último, hacer masculino, llamándole Pinakotek, á lo que en griego puede llamarse Pinacoteca, en lo que si duda será fuerte y cuyos conocimientos le enseñarán los habitantes de Munich, que así le llaman, y la Guía del viajero, sobre quien decimo mi responsabilidad y sobre lo que le dejo un campo abierto para ejercer su principalidad. Pero por lo que á la mía toca, rechazo principalmente por no hacer largo este artículo, el permitirse insertar períodos aislados, como lo hizo, con una intención que considero poco sana, pues cualquiera de ellos, sin los antecedentes que se refiere, tergiversa completamente su sentido; ni menos permitirse considerarse, ni aun en tono de gusa, opiniones políticas de que está bien distante, ni que suponga haya pretendido, que las personas que están á cierta altura, desmintan su lujo, ni sean sencillitas, valiéndose desu espression, sino simplemente se hace relación de cómo viajan en aquella estación, exclusivamente los principales alemanes, y el objeto que en ellos se proponen.

—Mi primera idea, lo confieso, fué no contestar al artículo bibliográfico que sobre unas pocas páginas que escribí para un corto número de amigos, acerca de una excursion por Alemania, y que vi inserto hace dos días por primera vez en su apreciable periódico del núm. 444, y contentarme con aplicar las palabras que voy á decir á la D. Quijote tales cosas, que por no oír las suyas, podáis la espalda. Pero algunos amigos han visto la cosa de otro modo, y considerando que las hay que no deben dejarse pasar desapercibidas, me voy precisado á contestarle, manifestando que no he habido lealtad en ocuparse de una obra que no se ha escrito para el público, ni tirado más que un corto número de ejemplares para unos pocos amigos, que de seguro no es de ellos el autor de tal artículo, pero si le cabe la honra de haber abusado de la confianza de que se le daría para leerle y no mas. Que no teniendo pretensiones de literato, ni las obras de este género que por su índole ligeras, no puede exigirseles un rigorismo clásico, y por lo tanto, su crítica queda desierta por su base. Que las palabras que se proponen combatir, son: unas inventadas por sí mismo, y otras para lucir sus gracias, como aquello de Arizana por Arizana, y otras errores de imprenta de que procura sacar partido, muy insignificantes en el fondo, ó de equivocaciones de la Guía del viajero, escrita en francés, como poner Alt